Organización Suma S.A.S. - En Reorganización

Estados Financieros
al 30 de junio de 2024 con cifras comparativas al 30 de junio de 2023

ORGANIZACIÓN SUMA S.A.S. - En Reorganización
NIT. 900.364.615-6

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 30 de junio de 2024 con cifras comparativas al 30 de de junio de 2023
(En miles de pesos Colombianos)

		30 de junio 2024	30 de junio 2023
ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes en efectivo	Nota 6.1	8.078.417	5.740.004
Instrumentos Financieros- Clientes	Nota 6.2	5.006.285	1.971.305
Activos por impuestos corrientes	Nota 6.3	6.791.922	4.283.779
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Nota 6.4	3.270.965	2.353.681
Inventarios	Nota 6.5	1.751.150	1.798.713
Total activos corrientes		**24.898.739**	**16.147.482**
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Instrumentos Financieros- Clientes	Nota 6.2	317.737	296.115
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Nota 6.4	7.771.705	6.984.312
Propiedad y equipo	Nota 6.6	1.235.545	835.876
Propiedades de inversion	Nota 6.6.1	10.962.394	11.035.688
Activos intangibles	Nota 6.7	18.278.540	19.003.810
Derechos de Concesion	Nota 6.7.1	173.732.027	193.360.672
Activos por derechos de uso	Nota 6.7.2	8.418.590	9.942.979
Impuesto Diferido Activo	Nota 6.8	16.625.670	14.909.554
Total activos no corrientes		**237.342.208**	**256.369.006**
Total activos		**262.240.947**	**272.516.488**
		-	-

		30 de junio 2024	30 de junio 2023
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras instrumentos financieros	Nota 6.9	18.359.427	5.969.688
Instrumentos Financieros-Proveedores	Nota 6.10	16.657.761	14.703.733
Cuentas comerciales por pagar	Nota 6.11	14.797.737	11.465.012
Pasivo por derecho de uso	Nota 6.11.1	635.184	1.634.290
Cuentas comerciales por pagar Rentas	Nota 6.11.2	5.807.277	4.602.519
Otras Cuentas comerciales por pagar	Nota 6.11.3	9.207.123	7.205.164
Pasivos por Impuestos	Nota 6.12	1.220.115	644.437
Beneficios a empleados	Nota 6.13	7.567.570	5.446.777
Otros pasivos	Nota 6.14	201.732	18.167
Total pasivos corrientes		**74.453.926**	**51.689.787**
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Impuesto Diferido Pasivo	Nota 6.8	1.125.792	5.942.870
Obligaciones financieras instrumentos financieros	Nota 6.9	194.955.935	203.223.791
Instrumentos Financieros-Proveedores	Nota 6.10	8.903.182	8.954.793
Cuentas comerciales por pagar	Nota 6.11	27.807.384	23.715.891
Pasivo por derecho de uso	Nota 6.11.1	8.029.801	6.961.903
Cuentas comerciales por pagar Rentas	Nota 6.11.2	12.230.246	18.137.183
Otras Cuentas comerciales por pagar	Nota 6.11.3	3.727.409	3.354.260
Total pasivos no corrientes		**256.779.749**	**270.290.691**
Total pasivos		**331.233.675**	**321.980.478**
PATRIMONIO NETO			
Capital social	Nota 6.15	54.710.159	54.710.159
(Pérdida) y/o Utilidad del periodo	Nota 6.15	-15.153.178	-17.498.412
Pérdida de Años Anteriores	Nota 6.15	-124.317.586	-104.133.383
Ajustes Adopción NIIF		15.767.877	17.457.646
Total patrimonio neto		**-68.992.728**	**-49.463.990**
Total pasivos y patrimonio		**262.240.947**	**272.516.488**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

JAIRO ANCARITA FEO
Gerente General
(Ver certificacion adjunta)

CLAUDIA VARON PEÑA
Contador Público
Tarjeta profesional No. 71277-T
(Ver certificacion adjunta)

LUIS ALIRIO BEJARANO OBANDO
Revisor Fiscal Principal (*)
Tarjeta profesional No. 220.323-T
Designado por CROWE CO S.A.S.

(*)Cifras tomadas de registros contables al 30 de junio de 2024, de acuerdo con el balance de prueba suministrado por la administración, las cifras se encuentran en proceso de auditoría.

ORGANIZACIÓN SUMA S.A.S.- En Reorganización
NIT. 900.364.615-6

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
Por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 al 30 de junio de 2024
con cifras comparativas al 30 de junio de 2023
(En miles de pesos Colombianos)

		30 de junio 2024	30 de junio 2023
Ingresos	**Nota 6.17**		
Transporte de Pasajeros		112.673.253	105.081.799
Factor Sostenibilidad		0	3.037.491
Total Ingresos		**112.673.253**	**108.119.290**
Costo de ventas	**Nota 6.18**		
Costo Mantenimiento Vehículo		51.835.913	49.691.367
Costo De Producción Mano Obra		34.368.648	33.373.896
Costos Indirectos		7.441.862	7.002.488
Depreciación		42.909	4.981.392
Amortización		8.945.693	4.441.943
Total Costos		**102.635.025**	**99.491.086**
Ganancia Bruta		**10.038.228**	**8.628.204**
Otros ingresos	**Nota 6.19**		
Financieros		26.108	45.033
Dif en cambio		87.847	253.809
Cuentas en Participacion		107.928	100.774
Otros Ingresos		1.121.872	581.131
Total Otros Ingresos		**1.343.755**	**980.747**
Gastos de administración	**Nota 6.20**		
Gastos de personal		3.704.781	3.007.140
Honorarios		633.990	798.456
Impuestos		719.621	702.889
Arrendamientos		148.207	164.915
Seguros		0	4.918
Servicios		280.149	242.686
Gastos Legales		4.843	5.170
Mantenimiento y Reparaciones		178.260	162.101
Depreciación		140.101	83.076
Amortización		1.541.154	1.549.226
Diversos		293.570	345.789
Total Gastos de Administración		**7.644.676**	**7.066.366**
Otros Gastos de administración Cuentas en Participacion	**Nota 6.21**		
Honorarios		11.907	11.136
Servicios		107.072	87.536
Gastos Legales		2.475	0
Gravamen		253	0
Diversos		23	0
Total Gastos de Ctas en Participación		**121.730**	**98.672**
Utilidad Operativa		**3.615.577**	**2.443.913**
Otros gastos	**Nota 6.22**		
Costos financieros		16.794.470	19.069.252
Diferencia en cambio		149.901	218.495
GMF y otros gastos		432.506	464.548
Perdida en venta de activos		1.189.236	20.420
Diversos		202.642	169.610
Total Otros Gastos		**18.768.755**	**19.942.325**
(Pérdida) antes de impuesto		**(15.153.178)**	**(17.498.412)**
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL PERÍODO		**(15.153.178)**	**(17.498.412)**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

JAIRO ANGARITA FEO
Gerente General
(Ver certificacion adjunta)

CLAUDIA [illegible] PEÑA
Contador Público
Tarjeta profesional No. 71277-T
(Ver certificacion adjunta)

LUIS ALIRIO BEJARANO OBANDO
Revisor Fiscal Principal (*)
Tarjeta profesional No. 220.323-T
Designado por CROWE CO S.A.S.

(*)Cifras tomadas de registros contables al 30 de junio de 2024, de acuerdo con el balance de prueba suministrado por la administración, las cifras se encuentran en proceso de auditoría.

ORGANIZACIÓN SUMA SAS- En Reorganizacion

NIT. 900.364.615-6

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 30 de junio de 2023 con cifras comparativas al 30 de junio de 2023
(En miles de pesos colombianos)

	Capital Social	(Pérdida) y/o Utilidad del periodo	Pérdidas de años anteriores	Ajustes Adopción NIIF	Total Patrimonio
SALDOS AL 01 DE ENERO DE 2023	**54.710.159**	**1.147.791**	**(105.361.796)**	**15.767.877**	**(33.735.969)**
Perdida junio de 2023	0	(17.498.412)	0	0	(17.498.412)
Traslado pérdida año anterior	0	(1.147.791)	1.147.791	0	0
SALDOS AL 30 DE JUNIO 2023	**54.710.159**	**(17.498.412)**	**(104.214.005)**	**15.767.877**	**(51.234.381)**
Utilidad de julio a diciembre 2023		(2.605.170)	0	0	**(2.605.170)**
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023	**54.710.159**	**(20.103.582)**	**(104.214.005)**	**15.767.877**	**(53.839.551)**
Pérdida a junio 2024	0	(15.153.178)	0	0	(15.153.178)
Traslado utilidad año anterior		20.103.582	(20.103.582)		
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2024	**$ 54.710.159**	**$ (15.153.178)**	**$ (124.317.586)**	**$ 15.767.877**	**(68.992.728)**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

JAIRO ANGARITA FEO
Gerente General
(Ver certificacion adjunta)

CLAUDIA VARON PEÑA
Contador Público
Tarjeta profesional No. 71277-T
(Ver certificacion adjunta)

LUIS ALIRIO BEJARANO OBANDO
Revisor Fiscal Principal (*)
Tarjeta profesional No. 220.323-T
Designado por CROWE CO S.A.S.

(*)Cifras tomadas de registros contables al 30 de junio de 2024, de acuerdo con el balance de prueba suministrado por la administración, las cifras se encuentran en proceso de auditoría.

ORGANIZACIÓN SUMA S.A.S.- En Reorganizacion
NIT. 900.364.615-6

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
A 30 de junio de 2024 con cifras comparativas al 30 de junio de 2023
(En miles de pesos colombianos)

	30 de junio 2024	30 de junio 2023
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
(Pérdida) Utilidad del periodo	**(15.153.178)**	**(17.498.412)**
Cargos a resultado que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación	183.010	5.064.468
Amortizacion	1.563.496	638.597
Impuesto diferido		(15.499)
Amortizacion por derecho de uso	538.272	986.116
Amortizacion por derecho de concesión	8.385.078	4.366.456
(Disminuciones) Aumentos de activos que afectan el flujo de efectivo:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		
Instrumentos Financieros- Clientes	962.010	5.880.672
Activos por impuestos corrientes	(1.253.342)	(1.079.596)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(2.223.957)	(2.286.314)
Inventarios	115.415	(447.260)
Activos intangibles	(1.193.286)	(857.248)
(Disminuciones) Aumentos de pasivos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		
Instrumentos Financieros-Proveedores	(417.071)	512.741
Cuentas comerciales por pagar	6.213.054	(3.270.307)
Otras Cuentas comerciales por pagar	2.380.552	2.997.072
Otros pasivos no financieros		
Pasivos por Impuestos	611.219	(151.047)
Beneficios a empleados	975.730	(626.256)
Otros pasivos	194.837	(5.886)
Flujo neto de efectivo (Usado) generado de actividades de la operación	**1.881.839**	**(5.791.703)**
FLUJO NETO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Cuentas por pagar Otros		
Pasivos por derecho de uso	(1.030.696)	(2.923.301)
Obligaciones financieras instrumentos financieros	263.889	6.731.835
Flujo neto de efectivo generado (Usado) en actividades de financiamiento	**(766.807)**	**3.808.534**
FLUJO NETO DE EFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición y Retiro de activos fijos	(477.442)	(5.113.201)
Derecho de concesion	2.187.272	5.082.353
Flujo neto de efectivo generado en actividades de inversión	**1.709.830**	**(30.848)**
DISMINUCIÓN NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**2.824.862**	**(2.014.017)**
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	5.253.555	7.754.021
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	**8.078.417**	**5.740.004**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

JAIRO ANGARITA FEO
Gerente General
(Ver certificacion adjunta)

CLAUDIA VARON PEÑA
Contador Público
Tarjeta profesional No. 71277-T
(Ver certificacion adjunta)

LUIS ALIRIO BEJARANO OBANDO
Revisor Fiscal Principal (*)
Tarjeta profesional No. 220.323-T
Designado por CROWE CO S.A.S.

(*)Cifras tomadas de registros contables al 30 de junio de 2024, de acuerdo con el balance de prueba suministrado por la administración, las cifras se encuentran en proceso de auditoría.

Organización Suma S.A.S. - En Reorganización
Notas a los Estados Financieros
Del 1 de junio al 30 de junio de 2024 y 2023
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a no ser que se indique expresamente lo contrario.

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Información de la Entidad Controlante que Informa

ORGANIZACIÓN SUMA S.A.S., - En Reorganización, empresa de capital colombiano fue constituida por documento privado del 18 de junio del 2010, con vigencia hasta el treinta (30) de junio del año dos mil cincuenta (2050), sin perjuicio que se pueda disolver con anticipación según lo previsto en los estatutos y en la Ley o pueda ser prorrogada antes de su vencimiento. Participó y ganó, en licitación abierta por Transmilenio S.A., la implementación del nuevo Sistema Integrado de Transporte SITP para la zona Ciudad Bolívar de Bogotá, D.C.

La compañía tiene por objeto único o exclusivo el desarrollo de las siguientes actividades: Operar la concesión, cuyo objeto será la explotación preferencial y no exclusiva de cada una de las siguientes zonas en que se ha dividido la ciudad para efectos de la prestación del servicio público del transporte masivo de pasajeros, dentro del esquema del SITP: 1) Usaquén, 2) Engativá, 3) Fontibón, 4) San Cristóbal, 5) Suba Oriental, 6) Suba Centro, 7) Calle 80, 8) Tintal-Zona Franca, 9) Kennedy, 10) Bosa, 11) Perdomo, 12) Ciudad Bolívar y 13) Usme. A Organización Suma S.A.S. le corresponde Ciudad Bolívar.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1. Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF)

Normas de Contabilidad y de Información Financieras (NCIF) aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 y expedidas por el DUR 2420 de 2015 junto con todos sus decretos que lo han modificado y adicionado a la fecha en la que se elaboran los estados financieros y, especialmente las que se establecen en el ANEXO TÉCNICO COMPILATORIO Y ACTUALIZADO No. 1 – 2019, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1, modificado con el ANEXO TÉCNICO 2021, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1 de dicho decreto.

Estas normas de contabilidad y de información financiera se encuentran adaptadas con base a las Normas Internacionales de Información Financiera en su versión 2020 (NIIF Completas) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

La presente Ley 1314 de 2009, intervendrá la economía, limitando la libertad económica, para expedir normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, que conformen un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, por cuya virtud los informes contables y, en particular, los estados financieros, brinden información financiera comprensible, transparente y comparable, pertinente y confiable, útil para la toma de decisiones

económicas por parte del Estado, los propietarios, funcionarios y empleados de las empresas, los inversionistas actuales o potenciales y otras partes interesadas, para mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial de las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras. Con tal finalidad, en atención al interés público, expedirá normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de información, en los términos establecidos en la presente ley.

Con observancia de los principios de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional, con el propósito de apoyar la internacionalización de las relaciones económicas, la acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial, con las mejores prácticas y con la rápida evolución de los negocios.

Mediante normas de intervención se podrá permitir u ordenar que tanto el sistema documental contable, que incluye los soportes, los comprobantes y los libros, como los informes de gestión y la información contable, en especial los estados financieros con sus notas sean preparados, conservados y difundidos electrónicamente. A tal efecto dichas normas podrán determinar las reglas aplicables al registro electrónico de los libros de comercio y al depósito electrónico de la información, que serían aplicables por todos los registros públicos, como el registro mercantil. Dichas normas garantizarán la autenticidad e integridad documental y podrán regular el registro de libros una vez diligenciados.

Excepciones Aplicables

Estos estados financieros intermedios y anuales no se describen que cumplen con las normas de contabilidad y de información financiera de propósito especial, tal y como se indica en la nota siguiente. Por lo tanto, al no existir obligación de presentar un conjunto completo de estados financieros con propósito general y público en periodos intermedios. La Compañía omite la aplicación de las siguientes políticas contables en la preparación y presentación de estos estados financieros intermedios y condensados con propósito especial y dirigidos principalmente a la entidad concedente u otra autoridad que así lo solicite, siempre y cuando, no exista requerimiento por Ley o autorización expresa de que se preparen un conjunto completo de estados financieros a una fecha y periodo inferior a un (1) año:

a) Reconocimiento y medición del deterioro sobre la totalidad de los activos.
b) Reconocimiento y medición del impuesto a las ganancias
c) Reconocimiento y medición del deterioro de cartera.
d) aplicada la CINIIF 23

En cualquiera de los casos descritos anteriormente, La Compañía revela en estos estados financieros intermedios y anuales las políticas contables que ha omitido para su preparación.

2.2. Presentación de Estados Financieros de Propósito intermedio

2.3. Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de los instrumentos financieros que son medidos al valor razonable o costo amortizado al final de cada

período de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

2.4. Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico en donde opera La Compañía. Sus importes monetarios se expresaron en miles de pesos colombianos ($Col), que es la moneda funcional de La Compañía para reconocer la diferencia en cambio antes de ser presentados en pesos colombianos ($Col) que corresponde a la moneda de presentación en Colombia y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Las principales tasas de cambio utilizadas para reconocer la diferencia en cambio en los estados financieros son: Las publicadas al corte de cada mes por el banco de la república, para el caso de cierre de mes de marzo 2024 es de $3.842

2.5. Principio de Negocio en Marcha

La empresa ORGANIZACIÓN SUMA S.A.S. – EN REORGANIZACIÓN, que opera bajo un contrato de concesión, se enfrenta a un desafío crítico debido a los ingresos insuficientes para cubrir los gastos de operación y la atención estricta del acuerdo en reorganización. La situación financiera actual está afectando negativamente la viabilidad a largo plazo de la empresa y su capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales. Para abordar esta problemática, se propone una reestructuración del contrato de concesión con el objetivo de maximizar los ingresos y reducir los gastos operativos, renegociación del acuerdo de reorganización.

La empresa ORGANIZACIÓN SUMA S.A.S. – EN REORGANIZACIÓN opera una concesión que le otorga el derecho preferencial y no exclusivo de explotar la prestación del servicio público de pasajeros en la localidad de Ciudad Bolívar. Sin embargo, los ingresos generados actualmente no son suficientes para cubrir los gastos operativos, lo que ha llevado a pérdidas financieras significativas. Esto se debe a varios factores, incluyendo una disminución de los ingresos por la alta evasión de los usuarios en la validación de sus pasajes, las variables macroeconómicas relacionadas con la volatilidad del dólar, las tasas de interés, las variaciones crecientes en la inflación y los cambios normativos y una estructura de costos ineficiente.

ORGANIZACIÓN SUMA S.A.S. – EN REORGANIIZACIÓN, en adelante SUMA, se encuentra ejecutando el Acuerdo de Reorganización confirmado por la Superintendencia de Sociedades el 16 de octubre de 2019. Como parte del Acuerdo, se aprobó el plan de negocios y el modelo base de negociación que contiene las proyecciones financieras sobre las cuales se negoció el Acuerdo y que incluyeron: (i) los ingresos que SUMA recibirían por la entrada de nueva flota; (2) los costos y gastos relacionados con la financiación de esta y (iii) la forma de pago de las acreencias que hacen parte del pasivo reestructurable.

Es importante mencionar que, como se indicó en la solicitud de admisión y se manifestó en el Plan de Negocios que hace parte integral de Acuerdo en Reorganización, SUMA solicitó el trámite de insolvencia ante la crítica situación financiera que se generalizó en los operadores del Sistema Integrado de Transporte Público - SITP. El desequilibrio económico de los contratos suscritos con

Transmilenio SA acumuló cuantiosas pérdidas para los concesionarios, como lo ratifica el Otrosí No 15 al contrato de concesión 10 de 2010 celebrado el 15 de junio de 2019.

Por parte de SUMA, las pérdidas acumuladas al 6 de febrero de 2018, fecha de admisión al proceso concursal, sumaron $77.489 millones con un patrimonio neto negativo de $22.779 millones. Por lo anterior y dado el tamaño de las pérdidas acumuladas, la compañía previó enervar la causal de liquidación durante el plazo del Acuerdo que finaliza en diciembre de 2036. Sin embargo, y lejos de imaginar atravesar la peor crisis sanitaria y económica del último siglo, debido a la pandemia por COVID-19, la Administración viene trabajando arduamente para lograr el punto de equilibrio en el menor tiempo posible.

Por otro lado, para dar cumplimiento al Diseño Operacional – DOA ajustado en los términos del Otrosí No. 15 y las proyecciones del modelo base de negociación del Acuerdo de Reorganización, SUMA celebró en agosto de 2020, un contrato de colaboración con Green Bus S.A.S., para poder adquirir, financiar y vincular 195 padrones GNV a la operación. Con la suscripción del contrato, SUMA se hizo al control de los vehículos para prestar el servicio de transporte en el SITP en el marco del contrato de concesión 10 de 2010 y asumió la totalidad de los costos y gastos asociados a la operación, por su parte, Green Bus recibe la remuneración del componente vehículo y pasajeros de este lote de vehículos y es responsable del pago del crédito otorgado por Scania Colombia S.A.S., financiador de la flota.

Adicionalmente, la compañía efectuó el análisis del Decreto 1378 del 28 de octubre de 2021, por lo cual la empresa se encuentra en ejecución del acuerdo de reorganización confirmado el 16 de octubre de 2019; en el acuerdo de reorganización cuenta con un modelo base el cual se ha venido atendiendo y cumpliendo las principales previsiones del comportamiento del negocio allí contemplados.

Por lo anterior, para evaluar los resultados del modelo base de negociación aprobado en el marco del Acuerdo de Reorganización, se debe sumar todos los ingresos, costos y gastos operacionales y no operacionales tanto de SUMA como Green Bus y de esta forma consolidar un estado integral de la operación.

La hipótesis de negocio propone una reestructuración del contrato de concesión para mejorar la situación financiera de la empresa SUMA. Se sugieren las siguientes acciones:

Renegociación de términos financieros: La empresa deberá buscar una renegociación de los términos financieros del contrato de concesión con TRANSMILENIO S.A. Esto podría incluir una revisión de las tarifas establecidos en el contrato para reflejar mejor las condiciones del mercado actual y garantizar un flujo de ingresos más adecuado.

Igualmente, la empresa debe buscar la renegociación del acuerdo de reorganización que le permita mantener vigente durante la vida del contrato de concesión atendiendo con el flujo de caja los pagos acordados.

Diversificación activos: La empresa debe evaluar la posibilidad de Salir de alguno de sus activos para aumentar sus fuentes de ingresos. Esto podría implicar tramitar autorización ante la Superintendencia de sociedades para enajenar la participación en el predio Tuyo que puedan generar ingresos para la atención de las necesidades de flota y otras relacionadas con la operación.

Optimización de la estructura de costos: Se está realizando una revisión exhaustiva de la estructura organizacional y de costos operativos y financieros de la empresa. Identificando y eliminando gastos innecesarios, para optimizar los procesos y buscar eficiencias en la gestión de recursos para reducir los costos operativos.

Explorar opciones de inversión y financiamiento: La empresa está explorando la posibilidad de buscar inversionistas analizando la posibilidad de venta de Patio Tuyo, el cual se administra mediante un contrato de cuentas en participación entre ORGANIZACIÓN SUMA S.A.S. EN REORGANIZACION con una participación del 70,55% y Tuyo Engativá S.A. del 29,45%, donde Tuyo Engativá S.A. es el socio Gestor.

2.6. Importancia Relativa y Materialidad

La información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada en los estados financieros puede influir en decisiones que los usuarios adoptan a partir de la información financiera preparada por La Compañía. En otras palabras, la materialidad o la importancia relativa es un aspecto específico de la relevancia de La Compañía en cada uno de los informes presentados, basado en la naturaleza o magnitud, o ambas, de las partidas (hechos económicos) a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero de La Compañía.

Por consiguiente, La Compañía determina un umbral cuantitativo uniforme para la materialidad o importancia relativa para cada uno de los informes financieros que se preparan y presentan, en cada fecha sobre la que se informa, conforme a estas políticas contables y el cual será objeto de revelación en cada uno de los mismos.

Es decir, este umbral es determinado por La Compañía para cada uno de los estados financieros que se preparen y presenten sin que deba corresponder al mismo que se haya determinado al cierre del periodo anterior; en todo caso, en términos generales y con fin de determinar la materialidad conforme se indicó anteriormente, se considera como base material toda partida que supere el 0.18% del total de activos del periodo.

NOTA 3. Cambios Normativos aplicables Durante el 2023

Organización Suma S.A.S. a partir del 1 de enero de 2022 decide de manera voluntaria aplicar NIIF Plenas, aplicando esta convergencia a partir de enero de 2022, dentro de los rubros más representativos que impactaron los estados financieros fueron la NIIF 16 que corresponde a arrendamientos que mide los activos por derechos de uso, CINIIF12 la compañía de acuerdo al contrato de concesión 010 de 2020 se acoge a la aplicación de esta NIIF de acuerdos de concesión de servicios y la NIC 40 de propiedades de Inversión asociada a patio tuyo que es propiedad de Organización Suma, de acuerdo a la implementación de estas NIIF el efecto de convergencia es de $15.767 millones.

3.2. Normas y enmiendas emitidas en 2021, aplicables a partir del 1 de enero de 2024

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante el periodo corriente 2021 que fueron incluidas en el Decreto Único Reglamentario de las NCIF 2420 de 2015 mediante el Decreto 938 de 2021 en Colombia y el cual entró en vigencia a partir del 1 de enero 2023. La Compañía no obtuvo impactos significativos por la aplicación de estas enmiendas en estos estados financieros.

• NIC 1 -Presentación de Estados Financieros- Clasificación de Pasivos como Corriente y No Corriente

Además de la “expectativa” u “obligación”, se incorpora la posibilidad de presentar un pasivo como no corriente solo porque la entidad tenga el derecho a aplazar el pago de la obligación, así por contrato tenga una fecha de terminación a corto plazo.

• NIC 16 -Propiedad, Planta y Equipo- Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

Los costos de comprobación se siguen capitalizando, pero sin necesidad de deducir los importes netos recibidos por ventas durante dicha etapa; éstos se reconocerían directamente en el resultado del periodo.

• NIC 37 -Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes- Contratos Onerosos, Costos de Cumplimiento de un Contrato

Para aclarar a qué costos se hace referencia para cumplir con esta disposición, se adicionan y limitan a costos de mano de obra directa, materiales y otros costos que incluyen depreciaciones y amortizaciones.

• NIIF 3 -Combinaciones de Negocios- Referencias al Marco Conceptual

Ahora, los activos adquiridos y pasivos asumidos en una combinación de negocios deben cumplir con la definición de activo y pasivo dada en el marco conceptual vigente 2018. Se incluye una excepción respecto a reconocer pasivos contingentes y pasivos por gravámenes, evaluándolos de manera separada, independientemente de la combinación de negocios.

• NIIF 9 -Instrumentos Financieros- NIIF 7 -Instrumentos Financieros: Información a Revela- NIC 39 -Contabilidad de Coberturas- Reforma de la Tasa de Interés de Referencia -Contabilidad de Coberturas-

Suponer que la tasa de referencia no se verá alterada durante la relación de cobertura / Sustituir la tasa de interés de referencia por una tasa de interés alternativa -libre de riesgo-

Estas excepciones temporales, se aplicarán al: Evaluar la alta probabilidad de una cobertura, Reclasificar el importe del ORI de una cobertura de flujo de efectivo, Evaluar la relación entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, Designar un componente como partida cubierta La finalización de aplicar estas excepciones se realiza prospectivamente cuando no existan incertidumbres sobre los cambios en la tasa de interés de referencia. Estas excepciones se aplican en igual medida sí la entidad aplica la NIIF 9 o la NIC 39 para la contabilidad de coberturas.

• NIIF 1 -Adopción por Primera Vez de las NIIF- Diferencia en Cambio de una Subsidiaria

La exención relacionada con la diferencia en cambio por conversión que se podría considerar como nula en la fecha de transición y en una eventual venta del negocio en el extranjero, se mantiene; pero se adiciona una exención para la subsidiaria que mida los activos y pasivos en la transición a las NIIF

por los importes que se hubieran incluido en la controladora, aplicando de igual forma esta exención sobre la diferencia en cambio por conversión.

- NIIF 9 -Instrumentos Financieros- Comisiones en la "Prueba del 10%" para bajas de Pasivos Financieros

La norma aclara que las comisiones netas pagadas a tener en cuenta deben corresponder únicamente a aquellas comisiones pagadas netas de la recibidas únicamente entre el prestamista y el prestatario.

- NIC 41 – Agricultura- Los Impuestos en las Mediciones a Valor Razonable

Para alinear la NIC 41 con la NIIF 13 al medir el valor razonable de los productos agrícolas, únicamente quedan excluidos los costos de financiación y costos de restablecimiento; es decir, en dicha medición se incluyen flujos de efectivos después de impuestos con su respectiva tasa de descuento.

- NIIF 4 – Contratos de Seguro- Aplicación opcional de la NIC 39

Incluye un requerimiento para que las aseguradoras puedan aplicar la NIC 39 para sus instrumentos financieros como exención a la NIIF 9, pero hasta el año 2022. A partir del 1.ene.2023 se deroga la NIIF 4 por la NIIF 17 por el IASB.

- NIIF 9 -Instrumentos Financieros- NIIF 7 -Instrumentos Financieros: Información a Revela- NIC 39 -Contabilidad de Coberturas- NIIF 16 -Contratos de Arrendamiento- NIIF 4 -Contratos de Seguro- Fase 2: Reforma de la Tasa de Interés de Referencia -Activos y Pasivos Financieros-

Suponer que la tasa de referencia no se verá alterada para la medición del activo financiero, pasivo financiero y pasivo por arrendamiento durante su vida útil / Sustituir la tasa de interés de referencia por una tasa de interés alternativa -libre de riesgo- La finalización de aplicar estas excepciones se realiza prospectivamente cuando no existan incertidumbres sobre los cambios en la tasa de interés de referencia

3.3. Normas y enmiendas emitidas en 2022, aplicables a partir del 1 de enero de 2024

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante el periodo corriente 2021 y 2022 que fueron incluidas en el Decreto Único Reglamentario de las NCIF 2420 de 2015 mediante el Decreto 1611 de 2022 en Colombia y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2024, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. La Compañía no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

- **Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables**

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: "Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona "una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de

una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados**.**

En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable".

La Compañía no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

- **Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables**

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra "significativas" por "materiales o con importancia relativa".
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros "una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: "La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF".

La Compañía no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

- Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler Relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021

En marzo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para extender de hasta el 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19.

Se reconocerá su efecto acumulado por la aplicación de dicha modificación, como un ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al inicio del período anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación.

La Compañía no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

- Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos Relacionados con Activos y Pasivos que Surgen de una Transacción Única

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo

que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer Período comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

La Compañía no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

NOTA 3. CONTRATO DE CONCESIÓN

Contrato de Concesión No. 010 de 2010

Concedente: Agencia Nacional de Infraestructura (Colombia)
Operador: Organización SUMA S.A.S. – En Reorganización

Mediante Resolución No 450 de 2010, el 17 de noviembre de 2010 se suscribió entre Transmilenio S.A. y Organización Suma S.A.S. el contrato de concesión No. 10 de 2010 con el objeto de desarrollar a explotación preferencial y no exclusiva para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros, dentro del esquema del SITP para la Zona (12) Ciudad Bolívar sin operación troncal.

Etapas del Contrato de Concesión

- Etapa preoperativa: a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio hasta la fecha en que el ente gestor expida la orden de inicio de operación, con un plazo estimado de 9 meses.
- Etapa operativa: comienza con la orden de inicio de operación del contrato por parte del ente gestor hasta por 24 años.
- Etapa de transición: Cinco años contados a partir de la adjudicación del contrato. Se autoriza un período de transición para la operación de terminales zonales de carácter temporal en condiciones similares a las de transporte público colectivo actual, así mismo, se deberá adelantar adecuaciones físicas a los predios en donde se localicen los terminales cumpliendo las condiciones definidas en el contrato.
- Etapa de Reversión: Treinta (30) días hábiles antes de finalizar el término de la etapa de operación de la concesión se deberá iniciar el proceso de restitución y reversión a Transmilenio S.A., de los bienes revertibles sin lugar o derecho alguno a indemnización o compensación por este concepto, de conformidad con lo establecido en el contrato, so pena de incurrir en incumplimiento grave del mismo; en esta etapa coexistirán las etapas operativas y la de reversión. La etapa de reversión se dará por terminada cuando Transmilenio S.A. expida el certificado donde conste haber recibido la totalidad de los bienes revertibles y restituibles, en el estado y condiciones previstas en el contrato y así proceder a liquidar el mismo con base en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Retribución y Contraprestación

Las condiciones de remuneración de contrato de concesión son las establecidas en la cláusula 64 del mismo y comprende remuneración por vehículo de acuerdo con su tipología remuneración por kilómetros y remuneración por pasajeros.

Garantías

El contrato de concesión tiene vigente la totalidad de las garantías establecidas en las clausula 133 y subsiguientes del contrato de concesión 010 de 2010.

Reconocimiento y Medición de la Contraprestación

"De acuerdo con la retribución económica dada en el Contrato de Concesión 010 de 2010 y conforme a las políticas contables, La Compañía no cuenta con una remuneración garantizada por la adquisición y adecuación de la infraestructura de flota y soporte, por lo tanto, la contraprestación relacionada exclusivamente por la adquisición y adecuación de la flota se reconoce mediante el modelo del activo intangible que, de acuerdo con la política contable, se entiende como un derecho adquirido a cambio de otro activo no monetario, toda vez que, bajo el contrato de concesión suscrito con Transmilenio S.A., La Compañía reconoce un activo no monetario a cambio del derecho a la retribución por la prestación del servicio de transporte en la etapa de operación y mantenimiento del contrato"

NOTA 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista (cuentas de ahorro corrientes), medidos a valor razonable. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Los sobregiros bancarios exigibles en cualquier momento no se consideran que formen parte integral en la gestión del efectivo para La Compañía, por lo tanto, éstos se reconocen de conformidad con la política contable para instrumentos financieros pasivos como obligaciones financieras.

4.2. Instrumentos Financieros Activos

La Compañía reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. La Compañía clasifica los activos financieros según se midan posteriormente al costo, costo amortizado o al valor razonable.

Una ganancia o pérdida en un activo financiero que se mida al costo amortizado y no forme parte de una relación de cobertura debe reconocerse en el resultado del periodo cuando el activo financiero se dé de baja en cuentas, haya sufrido un deterioro de valor o se reclasifique, así como mediante el proceso de amortización.

Al reconocer un activo financiero que posteriormente se mida al costo o costo amortizado, La Compañía lo mide al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación. La Compañía mide posteriormente un activo financiero a valor razonable, al costo o costo amortizado sobre la base del modelo de negocio de La Compañía para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mide a costo amortizado, sin incluir cuentas por cobrar comerciales procedentes de ingresos de contratos con clientes. Sí, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de dichos instrumentos financieros no se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento, La Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para esos instrumentos financieros a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce (12) meses. Para las cuentas comerciales por cobrar que se reconocen por ingresos de contratos con clientes y activos de contratos, tengan o no un componente financiero significativo y, sobre las cuentas por cobrar por arrendamiento financiero u operativo; La Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

Inventario de Accesorios y Herramientas

Los inventarios de accesorios y herramientas para La Compañía son activos tangibles en forma de materiales, suministros y repuestos que son consumidos en el proceso de mantenimiento para la prestación del servicio. Cuando los inventarios sean consumidos en su totalidad, el importe en libros de éstos se reconoce como gasto o costo del periodo.

En el reconocimiento de inventarios de accesorios y repuestos, el costo de adquisición equivale al precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios.

En cada fecha sobre la que se informa, los inventarios de accesorios y repuestos se miden al costo o al valor neto de reposición, según cual sea menor.

4.3. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son bienes inmuebles (terrenos y edificios) que se tienen para obtener rentas, apreciación del capital o ambas. Por lo tanto, una propiedad de inversión genera flujos de efectivo que son en gran medida independientes de otros activos poseídos por La Compañía. Una propiedad es reconocida como propiedad de inversión cuando, y sólo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Las propiedades de inversión de las que es dueño se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial. Después del reconocimiento inicial, La compañía mide todas sus propiedades de inversión al costo inicial, menos depreciación y deterioro acumulado.

4.4. Propiedad, Planta y Equipo

Un elemento de propiedad, planta y equipo se reconoce como activo si, y sólo si: (a) posee La Compañía para el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; (b) se espera utilizar durante más de un periodo, (c) sea probable que La Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, y (d) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

El servicio que presta principalmente La Compañía se relaciona con la explotación del derecho adquirido para la operación de la infraestructura, que incluye la flota de buses, del servicio de transporte en nombre de Transmilenio S.A., a través del Contrato 010-2010; por lo tanto, todos aquellos bienes tangibles que se reconocen como de propiedad, planta y equipo, son aquellos que su costo no hace parte de las obligaciones contractuales en la ejecución de dicho contrato, éstos se reconocen de conformidad con la política contable para activos intangibles.

La Compañía mide un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. La Compañía mide un elemento de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

La Compañía distribuye el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de la vida útil que a continuación se menciona y utilizando el método de línea recta. La Compañía distribuye el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de la vida útil que a continuación se menciona y utilizando el método de línea recta:

Grupo de Activos	**Vida Útil (años)**
Construcciones y Edificaciones	50
Maquinaria y Equipo	10
Equipo de Oficina	5
Equipo de Computación	5
Equipo de Telecomunicaciones	5
Equipo de Transporte Administrativo	10
Equipo de Transporte Operativo (Taller Móvil)	12
Que el costo inicial sea inferior a 50 UVT	1/12

La depreciación de un activo comienza cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesa cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Luego, La Compañía reduce el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor. El importe recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

Finalmente, La Compañía da de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo en la disposición, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

4.4.1. Deterioro de Valor

Indicios de Deterioro

La Compañía evalúa, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, La Compañía estimará el importe recuperable del activo.

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, La Compañía considera, como mínimo, los siguientes indicios:

(a) Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre La Compañía, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que esta ópera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.

(b) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.

(c) Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a La Compañía. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o restructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista

(d) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

4.5. Activos Intangibles

La Compañía reconoce un activo intangible como activo si, y solo si es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a La Compañía; el costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible; es un activo identificable y es un activo de carácter no monetario y sin apariencia física.

Con la suscripción del Contrato 010-2010, entre La Compañía y Transmilenio S.A., La Compañía actuando como operador de dicho contrato, adquirió el derecho de cobrar por la operación y mantenimiento de la infraestructura, incluyendo la flota de buses, en el servicio público de transporte en Bogotá de Transmilenio S.A., la cual es construida, adquirida o recibida, directa o indirectamente por parte de La Compañía, por un determinado periodo de tiempo. Este activo le da derecho a La Compañía de cobrar por el servicio ofrecido, porque principalmente los importes están condicionados al grado de uso que el público haga del servicio. En este sentido, todos los costos incurridos y asociados de La Compañía necesarios para la adquisición de la infraestructura, incluyendo la flota de buses, se reconocen como un activo intangible.

La Compañía capitaliza los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, adecuación y ensamble de activos aptos, como parte del costo de dichos activos.

En el momento del reconocimiento de un activo intangible, La Compañía los mide de la siguiente forma:

a) Activos Intangibles diferentes al Derecho de Concesión: El costo de estos activos al adquirirse de forma separada comprende el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; junto con cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

b) Activo Intangible por el Derecho de Concesión: La Compañía mide inicialmente este activo intangible a su valor razonable. El valor razonable del activo intangible reconocido a partir del Contrato 010-2010 es equivalente al costo de adquisición de los elementos requeridos por Transmilenio S.A. sin margen de utilidad, puesto que la recuperación de la inversión de este contrato se estima obtenerse por la operación del servicio y no por la adquisición del derecho.

Posteriormente, La Compañía mide los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado. La Compañía distribuye el importe amortizable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil, utilizando el método de la línea recta. El cargo por amortización de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo.

Los costos asociados al Derecho de Concesión del Contrato 010-2010, principalmente, pero sin limitarse a ello, pueden ser:

a) Recuperables durante el Periodo del Contrato:
   i. Costos necesarios para obtener el contrato.
   ii. Costos de adecuación de la operación incurridos antes de la fecha inicial de operación.
   iii. Costos de adquisición de los derechos para el uso y explotación de la flota del Transporte Público Colectivo (TPC).

b) Recuperables durante un Periodo Inferior del Contrato:
   i. Costo de la Flota de Buses Híbridos, hasta 15 años.
   ii. Costo de la Flota de Buses Nuevos, entre 12 y hasta 15 años.
   iii. Costo de Baterías, hasta 5 años.

La amortización comienza cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la gerencia o Transmilenio S.A., para el caso del Derecho de Concesión 010-2010. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

Finalmente, La Compañía da de baja un activo intangible o parte del costo del activo intangible del Derecho de Concesión y reconoce una ganancia o pérdida en el resultado del periodo en la disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

4.6. Contratos de Arrendamiento

Al inicio de un contrato en el que su objeto se relacione, de manera completa o como parte de éste, con un activo como sujeto, por el cual el derecho a usar ese activo ha sido proporcionado por una parte hacia La Compañía, o viceversa, en el que La Compañía actúe como arrendatario, arrendador, contratante o contratista; La Compañía evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento.

4.6.1. La Compañía como Arrendatario a Corto Plazo y/o sobre Activos de Bajo Valor

Posición de Arrendatario

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento desde la posición de arrendatario, si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Compañía, en posición de arrendatario, reconoce los pagos asociados con arrendamientos descritos a continuación como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento: contratos de arrendamiento para el uso de activos subyacentes de bajo valor, es decir, La Compañía evalúa el valor de un activo subyacente sobre la base del valor del activo cuando es nuevo, independientemente de la antigüedad del activo que está siendo arrendado, y éste sea inferior a USD5.000; o, contratos de arrendamiento a corto plazo y sin opción de compra. Aquellos contratos en el que su plazo de arrendamiento sea inferior a doce (12) meses y no se encuentre estipulada una opción de compra.

Para los contratos de arrendamiento a corto plazo y sin opción de compra. Aquellos contratos en el que su plazo de arrendamiento sea inferior a doce (12) meses y no se encuentre estipulada una opción de compra, teniendo en cuenta que dicho plazo es la suma de: (i) periodo no cancelable, (ii) periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si La Compañía va a ejercer con razonable certeza esa opción; y (iii) periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento si La Compañía no va a ejercer con razonable certeza esa opción.

Sobre contrato de arrendamiento en posición de arrendatario, que no cumpla con las condiciones expuestas anteriormente, en la fecha de comienzo, La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. En la fecha de comienzo, La Compañía mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha; y mide un activo por derecho de uso al costo.

Después de la fecha de comienzo, La Compañía mide un pasivo por arrendamiento incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento, reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

Y, mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, tal y como se describe en la política contable relacionada con Propiedades, Planta y Equipo; adicionalmente, el activo por derecho de uso también es ajustado posteriormente por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Desde la posición de arrendador, La Compañía clasifica cada uno de sus arrendamientos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero. Un arrendamiento se clasifica como financiero

cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento procedentes de los arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal. El tratamiento contable para activos subyacentes depreciables sujetos a arrendamientos operativos es congruente con la política contable que La Compañía aplica para activos similares por su naturaleza.

4.7. Instrumentos Financieros Pasivos

La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. La Compañía clasifica los pasivos financieros según se midan posteriormente al costo, costo amortizado o al valor razonable.

Cuando La Compañía actúe como emisor de un instrumento financiero, lo clasifica en su totalidad o en cada una de sus partes integrantes, en el momento de su reconocimiento inicial, como un pasivo financiero, un activo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual y con las definiciones de pasivo financiero, de activo financiero y de instrumento de patrimonio.

Una ganancia o pérdida en un pasivo financiero que se mida al costo amortizado y no forme parte de una relación de cobertura debe reconocerse en el resultado del periodo cuando el pasivo financiero se dé de baja en cuentas, así como mediante el proceso de amortización.

Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, La Compañía lo mide al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación. De existir una transacción de financiación La Compañía mide inicialmente el pasivo financiero a valor presente tomando como tasa de descuento la que quede acordada con el tercero y en el caso de no existir la que determine el área financiera, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del pasivo financiero. Un pasivo financiero debe medirse inicialmente al valor razonable, a menos que se mida al costo amortizado o precio de la transacción de acuerdo con los párrafos anteriores.

4.8. Beneficios a Empleados

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a La Compañía durante el periodo contable, ésta reconoce el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios.

Los beneficios a corto plazo se reconocen y miden: (a) como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe ya pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, La Compañía reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo. (b) como un gasto, a menos que otra política requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

La Compañía mide el costo esperado de las ausencias retribuidas acumuladas, en función de los importes adicionales que espera pagar como consecuencia de los derechos no utilizados que tiene acumulados al final del periodo sobre el que se informa. Existe una obligación presente cuando, y sólo

cuando, La Compañía no tiene otra alternativa más realista que hacer frente a los pagos correspondientes.

Los Beneficios Post-Empleo por Aportes Definidos se reconocen y miden cuando un empleado ha prestado sus servicios a La Compañía durante un periodo, La Compañía procede a reconocer la contribución a realizar al plan de aportaciones definidas a cambio de estos servicios simultáneamente: (a) como un pasivo (gastos acumulados o devengados), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si la aportación ya pagada es superior a las aportaciones debidas por los servicios hasta el final del periodo sobre el que se informa, La Compañía reconoce ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto) en la medida que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso del efectivo. (b) como un gasto, a menos que otra política requiera o permita la inclusión de la aportación en el costo de un activo.

Finalmente, La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por beneficios por terminación que son los beneficios a los empleados proporcionados por La Compañía por la terminación del periodo de empleo de un empleado como consecuencia de: (a) la decisión de La Compañía de concluir el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o (b) la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral o la renuncia voluntaria del mismo.

4.9. Provisiones y Contingencias

La Compañía reconoce una provisión cuando se den las siguientes condiciones: (a) La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (b) Es probable que La Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y (c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Si estas condiciones no se cumplen, La Compañía no reconoce una provisión.

La Compañía no reconoce un pasivo contingente. No obstante, informará en notas acerca de la existencia de un pasivo contingente, salvo en el caso de que la posibilidad de tener una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, se considere remota. No deben reconocerse provisiones por pérdidas futuras derivadas de las operaciones.

La Compañía no reconoce ningún activo contingente. En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a La Compañía, por causa de la existencia de activos contingentes, se informará de los mismos en las notas a los estados financieros.

4.10. Ingresos por servicios de Transporte

La Compañía reconoce los ingresos procedentes principalmente de contratos de concesión y otros como: cuentas en participación y colaboración empresarial, con clientes como actividades ordinarias de tal manera que represente la transferencia del servicio comprometido con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual La Compañía espera tener derecho a cambio de dichos servicios. Paso seguido a la medición del contrato, La Compañía recibe el ingreso de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato, como es cada una de sus tipologías de Kilómetros, vehículos y pasajeros.

La Compañía reconoce el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) La Compañía satisface una obligación de desempeño: La Compañía reconoce el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio).

De acuerdo con la naturaleza de los servicios prestados por La Compañía a sus clientes, La Compañía ha identificado las siguientes obligaciones de desempeño que se cumplen a lo largo del tiempo:

(a) Mantener disponible la totalidad de la flota durante el plazo de ejecución del Contrato de Concesión.

(b) Operación y mantenimiento de la flota durante la etapa de operación y reversión.

Para aquellas obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, la medición del progreso se realiza a partir de métodos que se basan en el servicio transferido de conformidad con los términos y condiciones del Contrato de Concesión 010-2010.

4.11. Impuesto a las Ganancias

El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando el mismo esté asociado con alguna partida reconocida directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio. El impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en los resultados y es la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, cuando no ha sido reconocido en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Los pasivos (activos) corrientes de tipo fiscal, ya procedan del periodo presente o de períodos anteriores, son medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

La Compañía compensa los activos por impuesto corrientes y los pasivos por impuesto corrientes, así como los activos y pasivos por impuestos diferidos si se cumplen ciertas condiciones de exigibilidad y legalidad.

4.12. Transacciones en Moneda Extranjera

Los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico en donde opera La Compañía. Sus importes monetarios se expresan en pesos colombianos para reconocer la diferencia en cambio que surge entre la moneda funcional de La Compañía y la moneda extranjera en que se generan los principales flujos de efectivo.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocen en los resultados del periodo en el que aparezcan. Cuando se reconozca en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en otro resultado integral.

4.13. Juicios y Estimaciones Contables Críticas

La Compañía cambia una política contable sólo si tal cambio se requiere por una nueva norma adoptada por el gobierno colombiano; o lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de La Compañía.

El efecto de un cambio en una estimación contable se reconoce de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado del período en que tiene lugar el cambio, si éste afecta solo a ese período; o del período del cambio y períodos futuros, si el cambio afectase a todos ellos.

La Compañía corrige los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros autorizados para su emisión después de haberlos descubierto, reexpresada la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; o, si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, re-expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

4.15. Partes Relacionadas

Si La Compañía ha tenido transacciones con partes relacionadas durante los periodos cubiertos por los estados financieros, ésta revela la naturaleza de la relación con la parte relacionada, así como la información sobre las transacciones y saldos pendientes, incluyendo compromisos, que sea necesaria para que los usuarios comprendan el efecto potencial de la relación sobre los estados financieros.

NOTA 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Compañía en aras de darle cumplimiento al acuerdo de reorganización, a partir de agosto del 2022 inició un proceso de renegociación con las entidades financieras con el propósito de reformar las condiciones de pago que se pactaron en el acuerdo de reorganización, ya que las obligaciones estaban amarradas a la DTF y con el aumento de la tasa el servicio de deuda se triplicó a partir del 2022. Estas tasas continúan en la fecha por encima del 17%, generando un altísimo pago de servicio de deuda de intereses. Por esta razón, la Administración decidió renegociar, solicitar una renegociación de las condiciones del crédito en las condiciones en las que se negoció o en las condiciones que se establecieron en el modelo base de negociación. La ampliación en el plazo de amortización, una fijación de la tasa de interés pagada y un piso para la tasa cobrada, una ampliación en el monto, en el nivel máximo del endeudamiento que va a ser sujeto de una, o con lo que se va a llevar a cabo una reforma del acuerdo de reorganización, así como la negociación con los proveedores, que por efecto del déficit de caja pues aumentaron sus vencimientos según las condiciones pactadas

con ellas, pero para los cuales con el propósito de normalizar esas obligaciones se firmaron acuerdos de pago que se han venido cumpliendo desde marzo a la fecha y que tienen como propósito normalizar el pasivo de post-ley. A sí mismo, la compañía ha hecho un gran esfuerzo por lograr maximizar sus ingresos, por establecer estrategias que permitan maximizar sus ingresos y reducir o optimizar los costos y gastos de operación y administración

Riesgo de Tasa de Interés: A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad mantiene sus obligaciones de deuda, el mayor endeudamiento de la Sociedad corresponde a créditos con entidades financieras como Davivienda, Merrill Lynch, Volvo Group y Arrendamiento Mercantil-AMSA.

Riesgo de liquidez: El servicio que se presta se deriva del contrato de concesión los recursos son pagados por transferencia Bancaria a Través del patrimonio Autónomo 10 días posterior a la prestación del servicio, nuestra principal fuente de financiamiento proviene del contrato de concesión.

La compañía presenta un significativo nivel de endeudamiento, debido al desequilibrio económico surgido en el desarrollo del contrato de prestación del servicio de transporte. Como se indicó en el Otrosí No 15. Por lo anterior, la Organización ha venido acumulando desde su inicio una serie de pasivos que no han sido servidos oportunamente y que llevaron a la empresa a solicitar admisión al proceso concursal Ley 1116 con el propósito de viabilizar el contrato y cancelar todas sus obligaciones de crédito. Adicionalmente, la pandemia, las protestas sociales y el déficit de operadores han contribuido a aumentar el nivel de endeudamiento.

De acuerdo con lo anterior la compañía está trabajando en tener al día su planta de operadores, además de reducción de costos, ponerse al día con la cartera de sus proveedores, optimizando sus recursos y maximizando sus ingresos.

Se van a realizar mesas de negociación entre los concesionarios y Transmilenio, para analizar la viabilidad y sostenibilidad del contrato de concesión.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito al cual está expuesta la organización proviene principalmente de las obligaciones que presenta con Banco Davivienda, Merrill Lynch, Volvo y Arrendamiento Mercantil (AMSA).

Riesgo de mercado

Con relación al contrato de Concesión, Organización Suma SAS no asigna tarifas lo hace Transmilenio, adicional a las protestas sociales, decisiones del gobierno que afectan el sector, además de influir los siguientes factores económicos:

- Crecimiento economía
- Tasa de desempleo
- Déficit de operadores
- Incremento del dólar
- Devaluación

6. NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

6.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

El siguiente es un detalle de valor en libros de los equivalentes al efectivo:

Concepto	30 de junio 2024	30 de junio 2023
Caja (1)	$15.000	$15.000
Depósitos en entidades financieras (2)	$2.325.466	$760.974
Equivalentes de efectivo (3)	$5.737.951	$4.964.030
Total	**$8.078.417**	**$5.740.004**

El efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

(1) Corresponde al valor de la caja menor asignada

(2) Corresponden a los saldos reportados por las siguientes entidades financieras, para junio 2024 se lograron pagar algunas obligaciones antes del cierre y algunos traslados a la cuenta 4295.

Entidad Financiera	Cuenta	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Banco Falabella	146050021038	455.229	317.667
Banco Davivienda	482300002516	1	0
Banco Davivienda	451500117119	530	241
Banco Davivienda	482800017899	15.809	2.817.492
Banco Davivienda	482800017915	1.900	1.898
Banco Davivienda	482800017907	11.404	6.077
Banco Davivienda	482800017873	6.964	4.012.634
Total		**$ 491.836**	**$ 7.156.009**

Entidad Financiera	Cuenta	30 de junio 2024	30 de junio 2023
Banco Falabella	146050021038	47.194	364.318
Banco Davivienda	482300002516	1	1
Banco Davivienda	451500117119	531	441
Banco Davivienda	482800017899	1.167.461	12.234
Banco Davivienda	482800017915	100	1.898
Banco Davivienda	482800017907	601.543	6.445
Banco Davivienda	482800017873	508.636	375.637
Total		**$ 2.325.466**	**$ 760.974**

(3) A continuación, se relacionan los equivalentes de efectivo conformado por catorce (14) cuentas del fideicomiso con sus saldos a la fecha de corte, se realizaron algunos traslados a la cuenta terminada en 4295 de la cual por el cierre no alcanzaron a salir los pagos.

Entidad Financiera	Cuenta	30 de junio 2024	30 de junio 2023
Fideicomiso Davivienda	45630005062	$ 8.574	$ 35.576
Fideicomiso Davivienda	60845200866631	177	159
Fideicomiso Davivienda F. Opex	608451200866649	6.153	57.071
Fideicomiso Davivienda	608451200866714	210	189
Fideicomiso Bancolombia	608451200866722	131	118
Fideicomiso Davivienda F. Capex	608451200866730	2.583	2.320
Fideicomiso Davivienda	456370024295	5.655.932	4.798.436
Cuenta De Ahorro Davivienda	456370078507	3.658	18.717
Fideicomiso Davivienda Sumando Sueños	608451202077450	389	349
Patrimonio autónomo Administrados Por La Soc Fid	1427-1	57.965	48.475
Patrimonio autónomo Sitp-Recaudo Transmilenio	1342-4	0	1.310
Patrimonio autónomo Sitp-Recaudo Transmilenio	1359-9	0	1.310
Fondo Rentar	3180	1.081	0
Fondo Rentar	3245	1.098	0
Total		**$ 5.737.951**	**$ 4.964.029**

6.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS - CLIENTES

Instrumentos Financieros medidos al Precio de la Transacción

Concepto	30 de junio 2024	30 de junio 2023
Corriente		
cuentas por cobrar clientes (1)	$5.006.285	$1.971.305
Total corriente	**$5.006.285**	**$1.971.305**
No Corriente		
cuentas por cobrar clientes	132.771	111.149
Partes relacionadas (ver nota 3.16)	184.966	184.966
Total no corriente	**$317.737**	**$296.115**

(1) El saldo corresponde a ingresos vinculados a la operación: El rubro más representativo está registrado en cabeza de Transmilenio S.A., que reconoce el ingreso por concepto de servicio de transporte público de pasajeros de la última semana de junio de 2024 valorado en $4.816.421 y otros $189.864. El saldo a 30 de junio de 2023 corresponde a ingresos vinculados a la operación valorado en $1.826.783, y otros $ 144.522.

6.3 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Concepto	30 de junio 2024	30 de junio 2023
Retención en la fuente	$ 10	$ 1.107
Autorretención renta (1)	1.253.337	1.097.459
Impuesto de industria retenido	0	405
Saldo a favor impuesto sobre la renta (2)	5.538.575	3.184.808
Total	**$ 6.791.922**	**$ 4.283.779**

(1) Autorretenciones de retención en la fuente a corte de junio 2024 por $1.253.337 para junio 2023 corresponde a $1.097.459

(2) El saldo a 30 de junio de 2024 corresponde a saldo a favor por concepto de renta año 2021 por valor de $ 1.490.151 del cual se esta cursando un recurso de reconsideración, 2022 por valor de $ 1.694.657 y 2023 por valor de $ 2.353.767 el saldo a corte junio 2023, correspondiente al saldo a favor de la vigencia 2021 por valor de $ 1.490.151 y vigencia 2022 por valor de $ 1.694.657

6.4 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Concepto	30 de junio 2024	30 de junio 2023
Corriente		
Anticipos y Avances	$ 331.471	$ 413.140
Partes relacionadas (ver nota 3.16)	7.891	7.891
A trabajadores	141.942	110.736
Otros (1)	2.789.661	1.821.914
Total corriente	**$ 3.270.965**	**$ 2.353.681**
No corriente		
Anticipos y Avances (2)	$ 3.940.515	$ 3.861.455
Otros (3)	3.701.190	2.992.857
Partes relacionadas (ver nota 3.16)	130.000	130.000
Total no corriente	**$ 7.771.705**	**$ 6.984.312**

(1) El saldo a 30 de junio 2024 corresponde a: cuentas por cobrar de terceros por valor de $37.430, conciliaciones a favor por $3.128 y saldos de incapacidades y saldos por cobrar principalmente al vinculado económico Green Bus $2.749.103. A 30 de junio 2023 corresponde a: cuentas por cobrar de terceros por valor de $ 29.496, conciliaciones a favor por $ 4.829 y otros por $ 1.787.589

(2) El saldo a 30 de junio 2024 obedece a saldo de flota de inicio de operación por $3.309.465, y otros anticipos por $631.049 a 30 de junio 2023 obedece a 30 vehículos que suman $2.720.311 de la flota de inicio de operación tienes imitación jurídica, anticipos dados a vehículos inicio de operación $ 589.155 y otros anticipos por $ 551.989

(3) El saldo a 30 de junio de 2024 corresponde a: cuentas por cobrar a terceros $550.240 conciliaciones a favor $3.445, embargos $3.923 y otros por vehículos pendientes de chatarrización por $3.143.582. A 30 de junio 2023 corresponde a: cuentas por cobrar a terceros $398.139, conciliaciones a favor $3.445, embargos $3.178 y otros por vehículos pendientes de chatarrización por $ 2.588.095

6.5 INVENTARIOS

Los inventarios durante los períodos de junio 2024 y 2023 presentan los siguientes saldos y movimientos:

Descripción		31 diciembre 2023		31 de diciembre 2022
Combustibles		222.765		80.653
Repuestos de carrocería		102.882		109.051
Repuestos de diferencial		5.199		4.773
Repuestos de eléctricos		295.895		172.770
Repuestos de embrague		40.359		32.337
Repuestos de Filtración		90.432		85.166
Repuestos de frenos		135.592		127.087
Repuestos de Hidráulico		38.946		27.473
Repuestos de Inyección		88.225		94.896
Repuesto de llantas		82.866		15.842
Repuestos de Lubricación		184.298		169.353
Repuestos de misceláneos		23.944		16.387
Repuestos de motor		194.536		214.212
Repuestos de neumática		135.035		72.722
Repuestos de refrigeración		71.818		50.886
Repuestos de rodaje		53.776		39.583
Repuestos de suspensión		98.626		109.752
Repuestos de transmisión		147.382		74.521
Deterioro de inventarios		-146.011		-146.011
TOTAL	**$**	**1.866.565**	**$**	**1.351.453**

Descripción	30 junio 2024	30 de junio 2023
Combustibles	290.319	115.483
Repuestos de carrocería	206.508	207.433
Repuestos de diferencial	5.106	30.391
Repuestos de eléctricos	326.255	195.427
Repuestos de embrague	23.721	42.440
Repuestos de Filtración	42.978	109.192

Repuestos de frenos		99.408		155.601
Repuestos de Hidráulico		41.606		31.526
Repuestos de Inyección		64.473		74.363
Repuestos de Llantas		69.136		97.288
Repuestos de Lubricación		209.794		167.921
Repuestos de misceláneos		20.902		72.148
Repuestos de motor		149.077		226.897
Repuestos de neumática		91.231		72.134
Repuestos de refrigeración		40.579		63.162
Repuestos de rodaje		38.467		89.983
Repuestos de suspensión		96.086		121.549
Repuestos de transmisión		81.515		71.786
Deterioro de inventarios		-146.011		-146.011
TOTAL	**$**	**1.751.150**	**$**	**1.798.713**

6.6 PROPIEDAD Y EQUIPO

Concepto	Contenedor	Maquinaria y Equipo (1)	Equipo de Oficina (2)	Herramientas (3)	Equipo de Computación y Comunicación (4)	Carro Taller	Total
Costo 1 de enero de 2024	21.074	442.484	885.126	439.072	805.236	30.990	2.623.982
Adiciones	-	352.833	8.109	150.884	27.774	-	539.600
Retiros	-	-	-	-67.132		-	-67.132
30 de junio 2024	**21.074**	**795.317**	**893.235**	**522.824**	**833.010**	**30.990**	**3.096.450**
Depreciación acumulada y deterioros de valor acumulados							
Costo 1 de enero de 2024	1.088	228.392	636.195	326.405	503.754	23.682	1.719.516
Depreciación anual 30 de junio 2024	211	20.917	32.536	25.571	61.077	1.077	141.389
Importe en libros 30 de junio 2024	**1.299**	**249.309**	**668.731**	**351.976**	**564.831**	**24.759**	**1.860.905**
30 de junio 2024	**19.775**	**546.008**	**224.504**	**170.848**	**268.179**	**6.231**	**1.235.545**

Concepto	Contenedor	Maquinaria y Equipo (1)	Equipo de Oficina (2)	Herramientas (3)	Equipo de computación y Comunicación (4)	Carro Taller	Total
Costo 1 de enero de 2023	21.074	423.073	798.386	395.000	584.530	30.990	2.253.052
Adiciones	-	-	27.132	-	141.546	-	168.678
Retiros	-	(359)	(1.694)	-	(33.005)		(35.057)
30 de junio 2023	**21.074**	**422.714**	**823.824**	**395.000**	**693.071**	**30.990**	**2.386.673**
Depreciación acumulada y deterioros de valor acumulados							
1 de enero de 2023	667	195.171	545.725	299.231	440.677	21.097	1.502.568
Depreciación anual	211	15.787	22.548	6.291	3.392	-	48.229
30 de junio 2023	**878**	**210.959**	**568.272**	**305.522**	**444.069**	**21.097**	**1.550.797**
Importe en libros 30 de junio 2023	**20.196**	**211.755**	**255.552**	**89.477**	**249.002**	**9.893**	**835.876**

6.6.1 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Concepto	Terrenos (1)	Edificios (2)	Total
Costo 1 de enero de 2024	7.766.706	3.666.146	11.432.852
Adiciones	-	-	-
Reclasificación de cuentas	-	-	-
Retiros	-	-	-
30 de junio 2024	**7.766.706**	**3.666.146**	**11.432.852**
Depreciación acumulada y deterioros de valor acumulados			
Costo 1 de enero de 2024	-	433.811	433.811
Depreciación anual	-	36.647	36.647
Importe en libros 30 de junio 2024	-	**470.458**	**470.458**
Total	**7.766.706**	**3.195.688**	**10.962.394**

Concepto	Terrenos (1)	Edificios (2)	Total
Costo 1 de enero de 2023	7.766.706	3.666.146	11.432.852
Adiciones	-	-	-
Reclasificación de cuentas	-	-	-
Retiros	-	-	-
30 de junio 2023	**7.766.706**	**3.666.146**	**11.432.852**
Depreciación acumulada y deterioros de valor acumulados			
1 de enero de 2023	-	360.504	360.504
Depreciación anual	-	36.660	36.660
Retiros	-	-	-
30 de junio 2023	**-**	**397.164**	**397.164**
Importe e libros 30 de junio 2023	**7.766.706**	**3.268.982**	**11.035.688**

PROPIEDADES DE INVERSION

CONCEPTO	Terrenos (1)	Edificios (2)	Total
Costo 1 de enero de 2021	7.766.706	3.666.146	11.432.852
Adiciones	-	-	-
Reclasificación de cuentas	-	-	-
Retiros	-	-	-
31 de diciembre 2022	**7.766.706**	**3.666.146**	**11.432.852**
Depreciación acumulada y deterioros de valor acumulados			
1 de enero de 2021	-	286.854	286.854

(1) Patio Tuyo. Organización Suma propietario del 70,55% del predio de escritura pública No 155 de la Notaria cuarenta y cuatro (44) del círculo de Bogotá, matrícula inmobiliaria No. 50C-1486860, ubicado en la Cra. 115A Bis # 60ª-39 hoy Cra. 113B # 63i-39 Bogotá, valorado en libros por $7.766.706.

(2) Patio Tuyo: Corresponde a escritura pública No 155 de la Notaria cuarenta y cuatro (44) del círculo de Bogotá por $3.195.688 Patio Turquesa a junio de 2024.

6.7 ACTIVOS INTANGIBLES

Concepto	Derechos Litigiosos (1)	Licencias (2)	Mejoras Prosperidad (3)	Total
Costo 1 de enero de 2024	6.600.000	470.796	13.585.071	20.655.867
Adiciones	-	8.400	114.083	122.483
Retiros	-	-	-	-
Reclasificación de Ctas	-	-	-	-
30 de junio 2024	**6.600.000**	**479.196**	**13.699.154**	**20.778.350**
Amortización acumulada				
Costo 1 de enero de 2024	-	287.082	1.720.034	2.007.117
Reclasificación de Ctas	-	-	-	-
Amortización Anual	-	27.375	465.318	492.693
30 de junio 2024	-	**314.458**	**2.185.352**	**2.499.809**
Importe en libros 30 de junio 2024	**6.600.000**	**164.738**	**11.513.802**	**18.278.540**

Concepto	Derechos Litigiosos (1)	Licencias (2)	Mejoras Prosperidad (3)	Total
Costo 1 de enero de 2023	6.600.000	417.935	12.770.151	19.788.086
Adiciones	-	-	719.417	719.417
Retiros	-	-	-	-
Reclasificación de Ctas	-	-	-	-
30 de junio 2023	**6.600.000**	**417.935**	**13.489.568**	**20.507.503**
Amortización acumulada				
Costo 1 de enero de 2023	-	232.637	770.290	1.002.927
Reclasificación de Ctas	-	-	-	0
Amortización Anual	-	13.430	487.336	500.766
30 de junio 2023	-	**246.067**	**1.257.626**	**1.503.693**
Importe en libros 30 de junio 2023	**6.600.000**	**171.868**	**12.231.942**	**19.003.810**

(1) Corresponde a los derechos litigiosos de veintidós (22) vehículos por $6.600.000 los cuales se transfirieron a la compañía y se encuentran actualmente en reclamación de SI03 a Transmilenio S.A.

De acuerdo con lo anterior el 13 de mayo de 2019, se profirió laudo arbitral por parte de centro de conciliación y arbitraje de la Cámara de Comercio de Bogotá en el cual se accedió parcialmente a las

pretensiones, declarando el incumplimiento del contrato por parte de Transmilenio, pero negando la cuantificación de perjuicios, por lo cual se tramitó acción constitucional de tutela por medio del expediente 11001031500020190205901 ante el Consejo de Estado. La acción de tutela fue seleccionada por la Corte Constitucional para revisión, la cual declaró improcedente la demanda de tutela, quedando cerrada la vía judicial.

Al margen de las resultas, en las actuaciones judiciales, se ha abordado el asunto con algunos accionistas del concesionario, para revisar el tema relacionado con la capitalización, se está en proceso de revisar la procedencia y el mecanismo correspondiente para su realización.

(2) A 30 de junio de 2024 el rubro de licencias presenta un saldo de $479.196 que corresponde a software tanto para la operación como para la administración LN. EAM, CLAP y otras,
(3) Se continua con la instalación de patio prosperidad, el cual cuenta con: Estación de combustible, parqueadero para la flota, zona de lavado y mantenimiento, para el mes de junio de 2024 se presentan adiciones por $114.083

6.7.1 DERECHOS DE CONCESIÓN

Concepto	Gastos Preoperativos (1)	Derechos por Vinculación a la Operación (2)	Derechos - Chatarrización Vehículos (3)	Flota TPC (4)	Flota Operativa (5)	Flota y Equipo de Transporte (6)	Total
Costo 1 de enero de 2024	44.438.294	1.435.942	125.056.579	8.951.525	148.133.946	119.524	328.135.810
Adiciones	2.152.449	-	203.742	600.142	-	-	2.956.333
Retiros	-	-	--2.152.449	-3.014.462	-	-	-5.166.911
Reclasificación de Ctas	-	-	-	-	-	-	-
30 de junio 2024	**46.590.743**	**1.435.942**	**123.107.872**	**6.537.205**	**148.133.946**	**119.524**	**325.925.232**
Amortización acumulada	-	-	-	-	-	-	-
Costo 1 de enero de 2024	21.461.417	652.242	40.601.015	1.795.587	79.300.967	20.206	143.831.434
Reclasificación de Ctas	-2.176.132	-	-	2.152.449	-	23.683	-
Amortización anual	1.070.802	25.984	3.231.432	-909.892	4.938.471	4.974	8.361.771
30 de junio 2024	**20.356.087**	**678.226**	**43.832.447**	**3.038.144**	**84.239.438**	**48.863**	**152.193.205**
Importe en libros 30 de junio 2024	**26.234.656**	**757.716**	**79.275.425**	**3.499.061**	**63.894.508**	**70.661**	**173.732.027**

Concepto	Gastos Preoperativos (1)	Derechos por Vinculación a la Operación (2)	Derechos - Chatarrización Vehículos (3)	Flota TPC (4)	Flota Operativa (5)	Flota y Equipo de Transporte (6)	Total
Costo 1 de enero de 2023	44.438.294	1.435.942	107.071.607	24.426.635	148.133.946	119.524	325.625.947
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de Ctas	-	-	3.908.571	(3.908.572)	-	-	-
30 de junio 2023	**44.438.294**	**1.435.942**	**110.980.178**	**20.518.063**	**148.133.946**	**119.524**	**325.625.947**

Amortización acumulada	-	-	-	-	-	-	-
Costo 1 de enero de 2023	17.143.680	613.267	27.946.427	7.654.699	69.424.454	33.940	122.816.467
Reclasificación de Ctas	(2.152.449)	-	2.518.810	(2.112.570)	-	-	(1.746.209)
Amortización Anual	1.123.947	25.984	2.968.055	2.132.508	4.944.523	-	11.195.019
30 de junio 2023	**16.115.178**	**639.251**	**33.433.294**	**7.674.637**	**74.368.977**	**33.940**	**132.265.277**
Importe en libros 30 de junio 2023	**28.323.116**	**796.691**	**77.546.886**	**12.843.426**	**73.764.969**	**85.584**	**193.360.672**

(1) Corresponde a todos los gastos pagados por anticipado y gastos preoperativos incurridos en la primera etapa del desarrollo de Contrato de Concesión No. 010-2010. La administración determinó realizar la amortización a partir del 01 de enero de 2016 y esta se extenderá hasta el término de finalización del Contrato de Concesión No. 010-2010.

(2) Hacen parte de la propuesta inicial presentada a Transmilenio S.A. de dieciséis (16) vehículos por $1.435.942 vinculados a la operación de acuerdo con el contrato de concesión, cuyas tarjetas de propiedad no figuran a nuestro nombre y el proceso está en trámite, por lo tanto, en el año 2023 fue reclasificado de intangible a derecho de concesión, los anticipos dados de esta flota:

PLACA	**VALOR**
SGM179	62.489
SGN808	78.610
SGN809	78.610
SGN810	78.610
SGU466	36.782
SHC524	72.017
SHN704	101.539
SIA262	131.314
SIB427	131.314
SIB428	131.314
SIB676	68.641
SII955	77.708
SIM100	92.862
VDB802	91.580
VDK517	95.946
VDO157	106.606
Total	**1.435.942**

(3) Vehículos chatarrizados que surgen como obligación del contrato de concesión No. 010-2010 y representan novecientos noventa y dos (992) vehículos cuyo costo asciende a $123.107.873

NOMBRE DE LA CUENTA	DESCRIPCION	CANTIDAD
VEHICULOS NUEVOS	Comprende toda la flota nueva que SUMA ha adquirido, como lo son: BUSETAS HINO-PADRONES- PADRONES HIBRIDOS-PADRONES ALIMENTADORES y que se encuentran actualmente en operación.	409
	Carro Taller	3
VEHICULOS USADOS	Corresponde a la flota operativa comprada al transporte público colectivo, y que se encuentra actualmente en operación.	38
	Vehículos para Capacitación	0
	TOTAL	**450**

(4) Para los vehículos del transporte público colectivo TPC a partir del 1 de enero de 2020 y de acuerdo con el Contrato de Concesión No. 010-2010 y a la CINIIF 12 (acuerdo de concesión de servicios) para Plenas en las que arrancamos nuestro periodo de convergencia a partir de enero de 2023 y al manual de políticas de la organización, esta flota se amortiza al 2036 y la flota nueva a 12 y 15 años.

(5) La flota operativa al 30 de junio de 2024 asciende a $63.894.508, esta flota para el periodo de convergencia se les realizo un recalculo desde su fecha de puesta en servicio, para la flota nueva se les tuvo en cuenta la vida útil de sus 12 y 15 años de acuerdo al contrato y para la flota del TPC se llevó su vida útil desde la fecha de puesta en servicio hasta la finalización del contrato de concesión.

(6) A 30 de junio de 2024 la Compañía cuenta con una Flota de Transporte de cuatrocientos cincuenta (450) vehículos discriminados así: 102 buses, 69 busetas, 3 microbuses, 162 padrones, 91 padrones alimentadores, 20 padrones híbridos, 3 Carro-taller.

6.7.2 **ACTIVOS POR DERECHO DE USO**

Concepto	Arrendamientos
Costo 1 de enero de 2024	12.889.859
Adiciones	-
Retiros	-
Reclasificación de Ctas	-
30 de junio 2024	**12.889.859**
Amortización acumulada	
01 de enero de 2024	3.932.997
Reclasificación de Ctas	-
Amortización Anual	538.272
30 de junio 2024	**4.471.269**
Importe en libros 30 de junio 2024	**8.418.590**

Concepto	Arrendamientos
Costo 1 de enero de 2023	12.889.859
Adiciones	-
Retiros	-
Reclasificación de Ctas	-
30 de junio 2023	**12.889.859**
Amortización acumulada	
01 de enero de 2023	1.960.764
Reclasificación de Ctas	-
Amortización Anual	986.116
30 de junio 2023	**2.946.880**
Importe en libros 30 de junio 2023	**9.942.979**

Los arrendamientos de los patios incurridos en el periodo informado corresponden a $12.889.859, estos para el periodo de convergencia fueron registrados de acuerdo con la NIIF16 (Derechos de Uso), estos arrendamientos de acuerdo con esta NIIF fueron constituidos por su valor del contrato de cada uno de los patios, llevándolos a valor presente y calculándoles un interés.

De acuerdo con lo anterior se están amortizando de acuerdo con cada uno de los contratos de los patios su arrendamiento.

6.8 IMPUESTO DIFERIDO

La compañía hace reconocimiento de impuesto diferido de acuerdo con los criterios de reconocimiento de la sección 29 Impuesto a las Ganancias así:

Concepto		30 de junio 2024		30 de junio 2023
Impuesto diferido activo	$	16.625.670	$	14.909.554
Impuesto diferido pasivo		1.125.792		5.942.870
Total	**$**	**15.499.878**	$	8.966.684

Concepto		31 de diciembre 2023		31 de diciembre 2023
Impuesto diferido activo	$	16.625.670	$	15.092.235
Impuesto diferido pasivo		1.125.792		7.911.442
Total	**$**	**15.499.878**	**$**	**7.180.793**

6.9 OBLIGACIONES FINANCIERAS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos Financieros medidos al Costo Amortizado con Entidades Financieras

Concepto	30 de junio 2024	30 de junio 2023
Corriente		
Créditos Sindicados Davivienda	$7.168.073	$1.541.621
Créditos Sindicados Bancolombia	7.238.117	4.053.618
Crédito Volvo	3.953.237	374.449
Total Corriente	**$18.359.427**	**$5.969.688**
No Corriente		
Créditos Sindicados Davivienda	$59.202.977	$69.174.957
Intereses Davivienda	17.471.698	11.656.823
Créditos Sindicados Bancolombia	59.781.475	67.312.890
Intereses Bancolombia	18.234.954	12.376.107
crédito Volvo	1.089.012	1.048.216
Intereses Volvo	2.930.869	2.629.095
crédito Amsa	28.088.265	32.764.906
interés Amsa	7.435.737	4.121.370
Intereses arrendamientos patios	720.948	2.139.427
Total No Corriente	**$194.955.935**	**$203.223.791**
Gran Total	**$213.315.362**	**$209.193.479**

(1) La Administración decidió renegociar las condiciones del crédito sindicado con Davivienda y Merrill Lynch Credit Products, LLC en las condiciones que se establecieron en el modelo base de negociación. Esta renegociación o esta modificación a las condiciones del crédito sindicado se lograron celebrar el 27 de diciembre del 2022. Una ampliación en el plazo de amortización, una fijación de la tasa de interés pagada y un piso para la tasa cobrada, una ampliación en el monto, en el nivel máximo del endeudamiento, así quedarían los parámetros de la refinanciación de acuerdo con el otrosí No. 9 del crédito sindicado:

Amortización de capital:

Pago capital	2.021	2.022	2.023	2.024	2.025	2.026	2.027	2.028	2.029	2.030
Aprobado	7,3%	5,1%	2,3%	10,8%	11,5%	11,7%	12,7%	15,0%	15,0%	8,6%

2. Intereses remuneratorios: Los Intereses del Crédito Sindicado se pagarán de la siguiente forma:

	2.023	2.024	2.025	2.026	2.027	2.028	2.029	2.030
Tasa de interes cobrada	Max (DTF+0%;5%)							
Tasa de interes pagada	3% EA	4% EA						

3. El diferencial entre los intereses causados y pagados se acumularán y serán cancelados a los bancos, en veinte (24) cuotas mensuales iguales a partir del 30 de enero de 2030, siendo la ultima el 30 de diciembre de 2031

4. Condonación de intereses. En el evento en que el deudor cumpla oportunamente con sus

obligaciones de pago, así como las demás obligaciones establecidas en el presente contrato. Los Bancos condonaran los intereses pendientes de pago de la siguiente manera: 20% en 2025 y 20% en 2030.

5. ***Covenants****:*

a. Incrementar el monto máximo de nuevo endeudamiento $200.000 millones.

b. Ajustar el indicador financiero, deuda financiera/EBITDA de la siguiente forma*:*

Covenant Endeudamiento	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Actual	7,50	6,50	5,50	5,00	4,50	4,00	3,00	2,50	1,50
Nueva Propuesta	7,50	6,50	**6,00**	**5,50**	**5,00**	**4,50**	**3,50**	**3,00**	**2,00**

Ajustar el indicador EBITDA/gastos financieros para los años 2022 y 2023, donde deberá ser mayor a 1,75. De 2024 en adelante se mantendrá el covenants actual de mayor a 2,5%

Adicional se encuentra un pasivo restructurado de Volvo Group Colombia SAS a 31 de marzo de 2024 por $34.915.254 pesos m/cte. de los cuales se ha abonado por capital durante la vigencia 2024 $ 317.091.

6.10 INSTRUMENTOS FINANCIEROS - PROVEEDORES

Instrumentos Financieros medidos al Precio de la Transacción

Concepto	30 de junio 2024	30 de junio 2023
Corriente (1)		
Otros	$16.657.761	$14.703.733
Partes relacionadas (ver nota 3.16)	-	-
Total corriente	**16.657.761**	**14.703.733**
No corriente (2)		
Otros	8.849.875	8.901.486
Partes relacionadas (ver nota 3.16)	53.307	53.307
Total	**$ 8.903.182**	**$ 8.954.793**

(1) Corresponde a las obligaciones de post ley adquiridas con proveedores, entre los cuales se destacan por su nivel de compras:

Nit	Nombre
900683412	RHEA GROUP S A S
860037013	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
899999061	SECRETARIA DE HACIENDA
900315569	VOLVO GRUOP COLOMBIA S A S
900353873	SCANIA COLOMBIA SAS
900922557	GLOBAL VIDRIO S.A.S,
830095213	ORGANIZACION TERPEL S A
830140401	AUTOPARTES HUERTAS E.U.
900412568	ACEALDA GROUP LTDA

901373332	FONDO DE EMPLEADOS SUMATE
900520375	QUALITY CARWASH MASIVO & ASOCIADOS
900829415	IMAG BOGOTA INGENIERIA MECANICA AUT
860050247	VIGIAS DE COLOMBIA S R L LIMITADA U
900789008	GRUPO EMPRESARIAL PINEDA SAS
830014193	THOMAS GREG SEGURIDAD INTEGRAL LTDA
805004659	SOLO TURBOS S.A.S.
79411503	LOPEZ CORTES WILLIAM JAVIER
830085540	UNIVERSAL DE CAUCHOS HURTADO SAS
900019033	REENCAUCHADORA RENOVANDO S.A.S.
860508826	TELLANTAS Y CIALTDA
900239627	INGEROD COMERCILIALIZADORA S.A.S.
901562718	MAC PARTES INTERNATIONAL SAS
901108711	HOWORK SOLUTIONS SAS
901055495	PUNTO DOTARTE SAS
901177712	EUROTECNIKA S.L SAS
860047560	SOCIEDAD TRANSP DE LOS ANDES
901342191	EUROTECNICA COLOMBIA SAS
900697011	CONVECTOR INGENIERIA S.A.S
900613370	GPS DISEÑOS ESPACIOS SOLUCIONES SAS
36540637	MANJARRES O PURA ISABEL
900395628	FILT CHEVROLET S.A.S.
900338181	DIGITELC S A S
900433328	CAMION COLOMBIA SAS
901050547	YAK SAS
901327070	ALTEK INGENIERIA SAS
830115250	RODAM Y REPTOS MUNDIALES S A
900081626	INVERSIONES NIÑO ALVAREZ S
890904615	AUTOAMERICA SA
900468622	INVERSIONES OSHUM YS S A S
900651869	TORNOMETALES DOS TORRES SAS
900727232	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MANTENI
900971262	SOLUCIONES INDUSTRIALES TECNICAS
900170994	ZONAMEDICA MR S.A.S
901229729	SERVINDUSTRIAL LOZANO & CIA SAS
816004942	MET GROUP S.A.S
900624922	MASMOVIL S.A.S.
901621461	THR MECANICA AUTOMOTRIZ SAS

(2) Por efecto de la admisión al proceso concursal Ley 1116, los acuerdos de pago y/o contratos de transacción celebrados por la compañía, se suspendieron y fueron reportados dentro del pasivo reestructurable para el trámite de rigor ante el juez del concurso, que a junio de 2024 asciende a $ 8.903.182 en este rubro.

A la par de la manifestación que antecede y atendiendo el mandato del Auto admisorio proferido el 7 de febrero del año 2018, se surtió la debida notificación a los juzgados donde cursan procesos de ejecución para que éstos sean remitidos a la Superintendencia de Sociedades y si se han dictado medidas cautelares sean dejadas a disposición del juez natural

6.11 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Instrumentos Financieros Pasivos medidos al Precio de la Transacción

Concepto	30 de junio 2024	30 de junio 2023
Corriente.		
Honorarios	256.340	129.910
Servicios técnicos	-	12.999
Servicios de mantenimiento (1)	3.761.918	3.554.001
Servicio de Lavado	700.063	89.526
Servicio de Adecuación patios (2)	-	1.831
Arrendamientos	508.734	187.377
Servicios públicos	41.638	30.888
Seguros (3)	1.809.462	526.943
vehículos en operación	23.200	-
Reembolso caja menor	8.609	6.840
Otros costos por pagar	-	6.912
Otros servicios (4)	7.687.768	6.792.596
Partes relacionadas (ver nota 3.16)		124.579
pagos pendientes cabeceras	5	610
Total corriente	**14.797.737**	**11.465.012**

(1) De la cartera corriente estos son los proveedores que nos prestan el mantenimiento de la flota, dentro de los más representativos están:

Nit	Nombre
900683412	RHEA GROUP S A S
900697011	CONVECTOR INGENIERIA S.A.S
900789008	GRUPO EMPRESARIAL PINEDA SAS
900433328	CAMION COLOMBIA SAS
900829415	IMAG BOGOTA INGENIERIA MECANICA AUT
900338181	DIGITELC S A S
900019033	REENCAUCHADORA RENOVANDO S.A.S.
901108711	HOWORK SOLUTIONS SAS
901229729	SERVINDUSTRIAL LOZANO & CIA SAS
900971262	SOLUCIONES INDUSTRIALES TECNICAS

(2) Durante lo transcurrido del año 2024, seguimos realizando adecuaciones a los patios tanto de Jardín como de turquesa, prosperidad y hangar.
(3) Se realizaron las renovaciones de las pólizas de cumplimiento como son: Responsabilidad civil contractual y extracontractual, empresarial, todo riesgo, terrorismo, SOAT y cumplimiento.
(4) En este rubro los proveedores nos prestaron los siguientes servicios: Combustible, gas, llantas, dotación, lavado, acercamiento de rutas, exámenes médicos, aseo y cafetería, vigilancia, cámaras, elementos de bioseguridad entre otros, de los más representativos tenemos:

Nit	Nombre
899999061	SECRETARIA DE HACIENDA
860050247	VIGIAS DE COLOMBIA S R L LIMITADA U
830014193	THOMAS GREG SEGURIDAD INTEGRAL LTDA
900683412	RHEA GROUP S A S
900829415	IMAG BOGOTA INGENIERIA MECANICA AUT
901055495	PUNTO DOTARTE SAS
860047560	SOCIEDAD TRANSP DE LOS ANDES
900789008	GRUPO EMPRESARIAL PINEDA SAS
900353873	SCANIA COLOMBIA SAS
900613370	GPS DISEÑOS ESPACIOS SOLUCIONES SAS
860508826	TELLANTAS Y CIALTDA
900019033	REENCAUCHADORA RENOVANDO S.A.S.
901050547	YAK SAS
900081626	INVERSIONES NIÑO ALVAREZ S
900727232	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MANTENI
900170994	ZONAMEDICA MR S.A.S

Concepto	30 de junio 2024	30 de junio 2023
No Corriente		
Comisiones	4.184	4.184
Honorarios	188.877	188.877
Servicios técnicos	187.476	192.729
Servicios de mantenimiento	3.234.304	3.234.003
Arrendamientos	62.892	62.892
Servicios públicos	7.113	7.113
Otros costos por pagar	880	880
Otros servicios	8.764.563	9.150.807
Cuentas por pagar nomina si99 (ver nota 3.16)	90.593	90.593
Servicios prestados(1)	1.192.110	256.906
Partes relacionadas (ver nota 3.16)	386.314	128.079
IPC Ley 1116	11.468.941	9.172.558
Partes relacionadas (ver nota 3.16)	2.219.137	1.226.270
Total no corriente	**27.807.384**	**23.715.891**

(1) Esta cartera es Preley dentro de los proveedores más significativos tenemos:

NIT	Nombre
76086707	ARRENDAMIENTO MERCANTIL S.A
900536986	ASSIST BUS S.A.S
816006799	BUSSCAR DE COLOMBIA S A
900683412	RHEA GROUP S A S
860032115	CENTRO AUMOTOR DIESEL S A
900315569	VOLVO GRUOP COLOMBIA S A S
860508826	TELLANTAS Y CIALTDA
900016421	EL MUNDO ELECTR ICO AUTOMOTR IZ
900395628	FILT CHEVROLET S.A.S.
900621412	SINERGIA Y LOGISTICA S A S
900663483	MUNDO PARTES LLANTAS Y SERVICIOS S
900697011	CONVECTOR INGENIERIA S.A.S
830020730	SURTIRETENES Y RODAMIENTOS LTDA
800220542	SEGURIDAD SELECTA LTDA
900165418	SOMOS DIESEL REPUESTOS E.U.
80435952	FUNEME BELLO JAIME ALBERTO
900581559	INDUSTRIAL DE SUMINISTROS MCJ SAS
900623624	CLEANSTEAM S A S
890304055	DIESEL REPUESTOS S.AS
900730034	CAUCHOS BOSA SIMA SAS
19070939	MORENO OSPINA MIGUEL
800057113	TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADOR
900376876	MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS SAS
800038193	CONFECCIONES MONTHELIER SAS
900922557	GLOBAL VIDRIO S.A.S,
900382443	GESTIONES Y SOLUCIONES EN TR P
830050577	COMERCIALIZADORA F Y H IMPORTADOR
900817740	TALLERES VICTOR H S.A.S.
900452786	MULTISERVICIO AUTOMOTOR S.A.S

6.11.1 PASIVO POR DERECHO DE USO

Concepto	30 de junio 2024	30 de junio 2023
Corriente		
Arrendamiento patios	635.184	1.634.290
Total arrendamientos	**$ 635.184**	**$ 1.634.290**
No corriente		
Arrendamiento patios	8.029.801	6.961.903
Total arrendamientos	**$ 8.029.801**	**$ 6.961.903**

Concepto	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Corriente		
Arrendamiento patios	2.109.594	3.269.592
Total arrendamientos	**$ 2.109.594**	**$ 3.269.592**

De acuerdo con la convergencia, a partir del 1 de enero de 2022 se creó el pasivo por derecho de uso para los arrendamientos de los patios con proyecciones de acuerdo con cada contrato de acuerdo con la NIIF 16 y de acuerdo con su amortización del canon se muestra en el pasivo corriente o no corriente.

6.11.2 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR RENTAS

Concepto	30 de junio 2024	30 de junio 2023
Corriente		
Vehículos en renta	5.807.277	4.602.519
vehículo venta otro si	0	0
Total corriente	**$ 5.807.277**	**$ 4.602.519**
No Corriente		
Vehículos en renta (1)	191.394	6.098.331
Vehículos en anticipo	377.827	377.827
Vehículos 12 meses (2)	1.041.895	1.041.895
Vehículos Transmilenio (3)	6.462.877	6.462.877
Vehículos inicio de operación		
Vehículos inicio de operación	3.327.013	3.327.013
Partes relacionadas (ver nota 3.16)	829.240	829.240
Total Rentas	**$ 12.230.246**	**$ 18.137.183**

(1) El concesionario cuenta hoy con 392 rentas, para un total de 334 propietarios, de las cuales se viene pagando la cuota mensual de acuerdo con contrato y acuerdos con cada uno de los propietarios de estas.
(2) Corresponden a compra de 22 vehículos de los cuales se encuentra en pasivo preley.
(3) Se compraron 72 vehículos a Transmilenio que se encuentran en pasivo preley.

6.11.3 OTRAS CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Instrumentos Financieros Pasivos medidos al Precio de la Transacción

Concepto	30 de junio 2024	30 de junio 2023
Corriente		
Otros	9.203.150	7.203.222

Cuentas por pagar Planilla		3.973		1.942
Total Otras cuentas por pagar corrientes	**$**	**9.207.123**	**$**	**7.205.164**
No Corriente				
Partes relacionadas (ver nota 3.16)		3.054.810		3.054.810
Otros		672.599		299.450
Total otras cuentas por pagar	**$**	**3.727.409**	**$**	**3.354.260**

(1) El saldo del pasivo no corriente corresponde a terceros cuyo pasivo se reconoció en el Proyecto de Graduación y Calificación de Créditos y que será sujeto de pago según las condiciones que se negociaron en el Acuerdo General de Pagos.

6.12 PASIVOS POR IMPUESTOS

Pasivos por Otros Impuestos y Retenciones

Concepto		30 de junio 2024		30 de junio 2023
Corriente				
Retención en la fuente y retención de iva		697.347		394.228
Ica retenido		115.334		36.606
Ica por pagar		407.434		213.603
Total	**$**	**1.220.115**	**$**	**644.437**

6.13 BENEFICIOS A EMPLEADOS

El pasivo por beneficios a los empleados a la fecha sobre la que se informa es:

Concepto		30 de junio 2024		30 de junio 2023
Corriente				
Retenciones y aportes de nómina		527.540		467.411
Acreedores varios (1)		661.870		1.136.099
Salarios por pagar		2.369.342		1.866.348
Cesantías		1.878.463		1.715.370
Intereses sobre cesantías		107.676		98.263
Prima de servicios		0		-1.704.215
Vacaciones		2.022.679		1.867.501
Total	**$**	**7.567.570**	**$**	**5.446.777**

(1) El saldo a 30 de junio de 2024 está representado por: aportes a Colfondos $62.313 Colpensiones $131.877, Porvenir $306.424, Protección $ 149.800, aportes Skandia $6.100 y decreto 558 Colfondos, Colpensiones, Porvenir, Protección y Skandia $5.356. El saldo a 30 de junio de 2023 estaba representado por: aportes a Colfondos $59.547 Colpensiones $114.219, Porvenir $279.066, Protección $ 144.266, aportes Skandia $1.402, y decreto 558 Colfondos, Colpensiones, Porvenir, Protección y Skandia $537.599

6.14 OTROS PASIVOS

Concepto	30 de junio 2024	30 de junio 2023
Otros anticipos	201.732	18.167
Total	**$ 201.732**	**$ 18.167**

6.15 PATRIMONIO

Concepto	30 de junio 2024	30 de junio 2023
Capital social	54.710.159	54.710.159
(Perdida) y/o utilidad del periodo	-15.153.178	-17.498.412
Perdida de años anteriores	-124.317.586	-104.133.383
Ajustes adopción NIIF	15.767.877	17.457.646
TOTAL	**$ (68.992.728)**	**$ (49.463.990)**

El Capital Autorizado de la Compañía está compuesto por setenta y dos millones de acciones (72.000.000) por un valor nominal de mil pesos m/cte. cada acción ($1) de las cuales están suscritas y pagadas cincuenta y cuatro millones setecientas diez mil ciento cincuenta y nueve acciones (54.710.159) correspondientes a $54.710. Actualmente la composición accionaria de la Sociedad es la siguiente:

Nombre del Accionista	Identificación	Número de Acciones	Valor Nominal Total	% Participación Accionaria
NEW LIFE INVERSIONES S.A.S	830.094.448	34.137.666	34.137.666.000	62,40%
BM PROMOTORA DE INVERSIONES S.A.S	900.086.407	5.060.811	5.060.811.000	9,25%
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE SI99 S.A	830.060.151	10.314.209	10.314.209.000	18,85%
SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE LOS ANDES S.A	860.047.560	1.965.230	1.965.230.000	3,59%
BARSA RECAUDOS Y VALORES S.A.S	830.089.777	723.711	723.711.000	1,32%
TLS MASIVO S.A.S	830.111.465	724.047	724.047.000	1,32%
SUMATE S.A.S	900.364.606	109.020	109.020.000	0,20%
ALFA GROUP INVESTMENT S.A.S	900.446.699	723.711	723.710.998	1,32%
EXPRESO SUR ORIENTE S.A	860.045.813	682.472	682.472.000	1,25%
SOCIEDAD TRANSPORTADORA PLUS S.A.S	900.525.582	254.827	254.827.000	0,46%
BUSES AMARILLOS Y ROJOS S.A	860.002.434	2.901	2.901.000	0,01%
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES UNIDOS DEL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ	860.022.022	8.653	8.653.000	0,02%

SERVICIO DE TRANSPORTE URBANOS	800.158.965	2.901	2.901.000	0,01%
Total		**54.710.159**	**54.710.158.998**	**100%**

6.16 PARTES RELACIONADAS

Una entidad se considera relacionada con otra, si una de ellas puede ejercer el control o influencia significativa sobre la otra entidad, al tomar sus decisiones financieras y operativas. Una transacción con entidades relacionadas es toda transferencia de recursos u obligación independientemente que se aplique o no, un precio.

Los registros contables por cualquier transferencia de recursos se basan normalmente en el precio acordado entre las partes, sin embargo, cuando se trata de partes relacionadas, se puede presentar una flexibilidad en la determinación de los precios, que no se observa entre las empresas independientes

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionados se presentan a continuación:

ACTIVO	**NOTA**	**VALOR**
CORRIENTE		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		
New life Inversiones S.A.S.	Nota 6.4	7.891
New life Inversiones S.A.S.	Nota 6.4	1.416
Total Corriente		**$ 9.307**
NO CORRIENTE		
Instrumentos Financieros- Clientes		
Si 03 S.A	Nota 6.2	184.966
Sociedad transportadora de los Andes	Nota 6.4	65.000
New life Inversiones S.A.S.	Nota 6.4	15.000
SIT SI 99 S A	Nota 6.4	50.000
Total no Corriente		**$ 314.966**
TOTAL ACTIVO PARTES RELACIONADAS		**$ 324.272**
PASIVO		
CORRIENTE		
Instrumentos Financieros-Proveedores		
SIT SI 99 S A (nota Crédito)	Nota 6.10	9.020
Cuentas comerciales por pagar		
Sociedad transportadora de los Andes	Nota 6.11	386.314
Otras Cuentas comerciales por pagar		
New life Inversiones S.A.S.		
Total, Corriente		**$ 395.334**
NO CORRIENTE		
Instrumentos Financieros-Proveedores		
New life Inversiones S.A.S.	Nota 6.10	3.173

SIT SI 99 S A	Nota 6.10	50.134
Cuentas comerciales por pagar		
Sociedad transportadora de los Andes	Nota 6.11	59.144
Si 03 S.A	Nota 6.11	63.839
SIT SI 99 S A	Nota 6.11	5.096
Cuentas por pagar nomina si99	Nota 6.11	90.593
Cuentas comerciales por pagar Rentas		
Buses amarillo y rojo S.A.S.	Nota 6.11.1	829.240
Otras Cuentas comerciales por pagar		
Sociedad transportadora de los Andes	Nota 6.11	46.444
Sociedad transportadora de los Andes	Nota 6.11.2	38.113
New life Inversiones S.A.S.	Nota 6.11	36.785
New life Inversiones S.A.S.	Nota 6.11.2	92.062
SIT SI 99 S A	Nota 6.11	257.641
SIT SI 99 S A	Nota 6.11.2	521.204
Promotora de Inversiones S.A.S.	Nota 6.11	320.005
Promotora de Inversiones S.A.S.	Nota 6.11.2	828.488
Si 03 S.A	Nota 6.11	632.982
Si 03 S.A	Nota 6.11.2	1.574.943
Buses amarillo y rojo S.A.S.	Nota 6.11	320.295
Subtotal Cuentas por pagar Nota 6.11		**2.219.138**
Subtotal otras Cuentas por pagar Nota 6.11.2		**3.054.810**
Total Pasivo no Corriente		**5.770.181**
TOTAL PASIVO PARTES RELACIONADAS		**6.165.515**

6.17 INGRESOS

Concepto	01 al 30 de junio 2024	01 al 30 de junio 2023
Servicio de transporte SITP(1)	112.673.253	105.081.799
Factor Sostenibilidad (2)	-	3.037.491
Total ingresos	**$ 112.673.253**	**$ 108.119.290**

(1) El saldo corresponde a los ingresos recibidos de Transmilenio S.A. por la prestación del servicio de transporte público correspondientes a la remuneración de los componentes vehículo TMVZ, kilómetros TKMZ y pasajeros TPASZ.

(2) Factor de Sostenibilidad, el cual consiste en el reconocimiento de un valor económico al concesionario por los primeros abordajes en operación no troncal sin contar los pasajeros alimentados o desalimentados.

6.18 COSTO DE VENTAS

Concepto	01 al 30 de junio 2024	01 al 30 de junio 2023
Mtto inv. Reparación vehículos	20.577.384	20.046.455
Combustible	19.004.790	19.907.332
Lavado vehículos	2.219.095	2.351.805
Mtto. serv reparación vehículo	9.893.879	7.239.888
Combustible Baterías Híbridos	140.765	145.887
Costo Mantenimiento Vehículo	**$51.835.913**	**$49.691.367**
Mano de obra directa	16.029.821	15.322.700
Horas extras y recargos	3.806.066	3.215.400
Incapacidades/licencias	172.654	150.718
Auxilio de transporte	1.514.057	1.394.653
Cesantías	1.861.557	1.742.620
Intereses cesantías	103.416	97.097
Prima legal	1.859.794	1.742.679
Vacaciones	982.044	1.109.114
Auxilios	339.990	324.870
Bonificaciones	2.940.536	3.411.310
Dotaciones	411.028	763.308
Indemnizaciones Laborales	21.400	3.876
Aportes administradora de riesgos laborales	774.055	737.959
Aportes entidades promotoras de salud	1.808	1.124
Aporte al fondo de pensiones	2.503.299	2.347.706
Aporte caja compensación	823.308	777.530
Gasto Medico y medicamentos	190.815	152.989
Atencion a empleados	33.000	78.243
Costo de producción – Mano de Obra	**$ 34.368.648**	**$ 33.373.896**
Impuestos	664.848	536.924
Arrendamientos	868.300	0
Terrenos	0	186.469
Maquinaria y equipo	0	127.275
Seguros	3.084.623	3.339.286
Servicios	1.816.472	1.560.681
Mantenimiento y reparaciones	669.059	810.405
Diversos	338.560	441.448
Costos Indirectos	**$ 7.441.862**	**$ 7.002.488**
Depreciaciones	42.909	4.981.392
Amortizaciones	8.945.693	4.441.943
Total, Costos	**$102.635.025**	**$99.491.086**

6.19 OTROS INGRESOS

Concepto	01 al 30 de junio 2024	01 al 30 de junio 2023
Intereses	26.108	45.033
Cuentas en Participación	107.928	100.774
Diferencia en cambio	87.847	253.809
Recuperaciones (1)	650.064	283.912
Ingresos de ejercicios anteriores	13.553	1.390
Aprovechamientos (2)	458.230	295.827
Ajuste al peso	25	2
Total	**$ 1.343.755**	**$ 980.747**

(1) El saldo a 30 de junio de 2024 está representado por: Recuperación de seguros por $122.233, descuentos comerciales con proveedores por $245.147 y otros ingresos por ventas de aceite usado, chatarra y algunos temas de publicidad por $282.684. El saldo a 30 de junio de 2023 corresponde a descuentos comerciales con proveedores por $43.718 y otros ingresos por ventas de aceite usado, chatarra y algunos temas de publicidad por $ 240.194

(2) Este saldo correspondientes aprovechamientos. $248.785. descuentos de nómina por daños operativos por $ 178.360 y ingresos del contrato de cuentas en participación con Tuyo $31.085 A 30 de junio del año 2023 los reintegros de daños operativos fueron por $217.245, ingresos del contrato de cuentas en participación con Tuyo $16.675 y de conciliaciones a favor $61.907

6.20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Concepto	01 al 30 de junio 2024	01 al 30 de junio 2023
Sueldos	2.451.448	$1.758.012
Horas extras y recargos	16.335	27.583
Incapacidades/licencias	5.302	5.245
Auxilio de transporte	71.698	75.524
Cesantías	167.178	130.814
Intereses cesantías	9.267	7.121
Prima legal	166.200	130.815
Vacaciones	119.988	97.364
Bonificaciones	203.343	268.569
Dotaciones	2.880	3.069
Indemnizaciones Laborales	6.553	45.249
Capacitación	0	50.052
Aportes administradora de riesgos laborales	23.959	27.405
Aportes entidades promotoras de salud	44.952	23.976
Aporte al fondo de pensiones	287.068	211.155
Aporte caja compensación	94.050	70.256

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	15.704	7.931
Sena	10.469	5.465
Gasto médico y medicamento	8.387	60.034
Otros	0	1.500
Gastos de personal	**$3.704.781**	**$3.007.140**
Honorarios	633.990	798.456
Impuestos	719.621	702.889
Arrendamientos	148.207	164.915
seguros	0	4.918
Servicios	280.149	242.687
Gastos legales	4.843	5.170
Mantenimiento y reparaciones	178.260	162.101
Diversos	293.570	345.789
Gastos de administración	**$2.258.640**	**$2.426.924**
Depreciación	140.101	83.076
Amortización	1.541.154	1.549.226
Gastos de administración	**$7.644.676**	**$7.066.366**

6.21 OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN CUENTAS EN PARTICIPACIÓN

Concepto	01 al 30 de junio 2024	01 al 30 de junio 2023
Honorarios	11.907	11.136
Servicios	107.072	87.536
Gastos Legales	2.475	-
Gravamen	253	-
Diversos	23	-
Gastos de admon de cuentas en participación	**$121.730**	**$98.672**

6.22 OTROS GASTOS

Concepto	01 al 30 de junio 2024	01 al 30 de junio 2023
Costos Financieros (1)	16.794.470	19.069.252
Diferencia en cambio	149.901	218.495
Gastos Extraordinarios	432.506	20.420
Perdida en venta de activos	1.189.236	464.548
Diversos	202.642	169.610
Total Otros Gastos	**$ 18.768.755**	**$ 19.942.325**

(1) A 30 de junio 2024 corresponde al reconocimiento de intereses por financiación por $7.357.176., interés corriente $ 1.661.827 Indexación pasivo reestructurable reconocido en el Acuerdo de Reorganización de Ley 1116 por $1.939.287, aumento IPC rentas $5.115.232 y los intereses de arrendamiento $ 720.948. A 30 de junio 2023 corresponde al reconocimiento de

intereses por financiación por $9.134.195, interés corriente $ 2.255.045, Indexación pasivo reestructurable reconocido en el Acuerdo de Reorganización de Ley 1116 por $2.655.384, aumento IPC rentas $4.351.425 y los intereses de arrendamiento $ 673.203

(2) A 31 de marzo de 2024 corresponde a impuestos asumidos por $231.952, costos y gastos de ejercicios anteriores por $3.928, intereses de mora $ 31.158 A 31 de marzo de 2023 corresponde a impuestos asumidos por $237.872, interés de mora $ 10.810 y costos y gastos de ejercicios anteriores por $84.190

6.23 ACTIVOS Y PASIVOS CONTIGENTES

(1) ACTIVO CONTINGENTE

En consideración a que en informes emitidos con anterioridad se ha dado información suficiente sobre el asunto, me permito indicar las siguientes consideraciones:

1.- Que Organización Suma- En Reorganización se encuentra en proceso de reorganización en los términos estipulados en la Ley 1116 de 2006. Trámite surtido ante la Superintendencia de Sociedades y que en la fecha el acuerdo se encuentra en ejecución.

2.- Que, con anterioridad al 29 de mayo de 2019, existían los denominados desincentivos, los cuales fueron reemplazos por las EMIC, bajo las previsiones consagradas en el Otrosí 15 cebrado al contrato de concesión 10 de 2010.

(2) PASIVO CONTINGENTE

Organización Suma S.A.S- En Reorganización registra cuarenta y siete(47) procesos litigiosos activos cuya información principal se registra seguidamente**:**

No	No. de Proceso	Jurisdicción	Pretensión	Riesgo	Estado
1	"25000233600020170199000" "25000233600020170199001"	Tribunal Activo Secc 3	$ 1.285.697.331	Medio	Activo
2	"11001333603420200029600"	Administrativo	$ 300.000.000	Medio	Activo
3	11001334306320220017600	Administrativo	$ 431.448.017	Medio	Activo
4	"11001333603620180002300" "11001333603620180002301"	Administrativo	$ 994.130.436	Alto	Activo
5	"11001400301520170098700"	Civil Municipal	$ 32.000.000	Medio	Activo
6	"11001400304520180088000" "11001400304520180088001"	Civil Municipal	$ 80.000.000	Alto	Activo
7	11001400306320190121900	Pequeñas causas civil	$ 30.340.000	Medio	Activo

8	11001400304420190108500	Civil Municipal	$	59.843.565	Medio	Activo
9	11001310501820170017000	Circuito Laboral	$	15.000.000	Bajo	Activo
10	11001310502520200043200	Circuito Laboral	$	263.340.900	Alto	Activo
11	"11001400303220220081700"	Civil Municipal	$	98.100.223	Alto	Activo
12	11001310502020200018301	Circuito Laboral / recuroso de apelación	$	129.038.300	Medio	Activo
13	11001310500120200029800	Circuito Laboral	$	129.038.300	Medio	Activo
14	11001310300720200006401	Civil del circuito	$	550.000.000	Bajo	Activo
15	"11001310302620200013500"	Civil del circuito	$	279.708.656	Medio	Activo
16	"11001310304620210017600" "11001310304620210017601"	Civil del circuito	$	1.718.666.300	Alto	Activo
17	11001418901620190179300	Pequeñas causas civil	$	14.244.080	Medio	Activo
18	11001334306020200002900	Administrativo	$	255.775.500	Medio	Activo
19	"11001310300820220004600"	Civil del circuito	$	424.263.000	Medio	Activo
20	"11001310303320220013800"	Civil del circuito	$	641.097.239	Alto	Activo
21	11001334306220220012600	Administrativo	$	707.908.223	Medio	Activo
22	11001310500720220029500	Circuito Laboral	$	23.200.000	Alto	Activo
23	"11001400304820210085300"	Civil del circuito	$	93.612.987	Bajo	Activo
24	"11001418901820220171600"	Pequeñas causas	$	5.193.227	Medio	Activo
25	"11001310301620220042500"	circuito civil	$	247.921.507	Alto	Activo
26	"11001400306220220144400"	Civil Municipal /pequeñas causas	$	39.541.702	Medio	Activo
27	"11001310502820220034300"	Laboral	$	23.200.000	Alto	Activo
28	"11001333603420220026100"	Administrativo	$	1.033.000.000	Medio	Activo
29	"11001400300920230062100"	Civil Municipal	$	83.982.363	Alto	Activo
30	"11001400304820230038600"	Civil Municipal	$	174.000.000	Alto	Activo
31	"11001310304120230015900"	Civil del circuito	$	782.124.401	Medio	Activo
32	"11001400302020230070600"	Civil del circuito	$	41.829.530	Medio	Activo
33	"11001400305120230072900"	Civil del circuito	$	112.603.496	Medio	Activo

34	"11001310303320220009800"	Civil del circuito	$ 450.844.687	Alto	Activo
35	"11001334306520220038000"	Administrativo	$ 554.234.990	Medio	Activo
36	"11001310300920230036200"	Civil del circuito	$ 1.318.490.660	Alto	Activo
37	"11001310301920240005100"	Civil del circuito	$ 453.000.000	Alto	Activo
38	"11001310301920240006800"	Civil del circuito	$ 159.350.359	Alto	Activo
39	"11001333603320240003100"	Administrativo	$ 1.105.000.000	Alto	Activo
40	"11001310502420240001500"	Circuito Laboral	Pendiente	Medio	Activo
41	"11001310302520220020300"	Civil del circuito	$ 707.908.223,00	Medio	Activo
42	"11001333603120230007100" "11001333603120230007101"	Administrativo	$ 1.833.000.000	En proceso de evaluación	Activo
43	"11001400306720240007500"	Pequeñas Causas y competencia múltiple	$ 1.081.700	Alto	Activo
44	"11001334305920240003600"	Administrativo	$ 1.166.576.361	Alto	Activo
45	"11001334306220230018200"	Administrativo	$ 453.666.350	En proceso de evaluación	Activo
46	"11001400300420230110700"	civil municipal	$ 306.530.500	En proceso de evaluación	Activo
47	"11001310302820240008200"	Civil del circuito	$ 684.675.200	Alto	Activo

6.24 HECHOS RELEVANTES

La capacidad de pago a corto plazo se ha visto comprometida debido a la disminución de los ingresos y del EBITDA, ocasionada por la falta de disponibilidad de la flota debido a su estado en taller. Por esta razón, la empresa está en proceso de tramitar con los bancos (Merrill Lynch y Davivienda) AMSA y Volvo una modificación del Acuerdo de Reorganización. Este paso es crucial para mejorar la capacidad de pago y garantizar la continuidad operativa de la empresa en el futuro.

La Compañía informa que ha decidido aplicar voluntariamente el Marco Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, de las Normas de Información Financiera, Grupo 1" del DUR 2420 de 2015 a

partir del 1 de enero de 2023, normas que se encuentran adaptadas a partir de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Plenas) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), para efectos de la preparación y presentación de sus estados financieros.
La anterior decisión se tomó con base a lo permitido por el parágrafo 3° del artículo 1.1.1.3 del Decreto Único Reglamentario (DUR) 2420 de 2015, el cual dice:

"Las entidades que no pertenezcan al Grupo 1 podrán voluntariamente aplicar el marco regulatorio vigente dispuesto para este Grupo. En este caso:

1. Deberán cumplir con todas las obligaciones que de dicha decisión se derivarán. En consecuencia, para efectos del cronograma señalado en el presente artículo, se utilizarán los mismos conceptos indicados en el citado artículo, adaptándolos a las fechas que corresponda.
2. Se ceñirán al procedimiento dispuesto en el artículo 1.1.1.5 de este decreto.

3. Deberán informar al ente de control y vigilancia correspondiente o dejarán la evidencia pertinente para ser exhibida ante las autoridades facultadas para solicitar información, si no se encuentran vigiladas o controladas directamente por ningún organismo."

En este sentido y en cumplimiento de la norma referida, el cronograma de convergencia a este nuevo marco normativo es el siguiente:

ETAPA	FECHAS
Periodo de preparación	1 de enero al 31 de diciembre de 2021
Fecha de transición (estado de situación financiera de apertura)	1 de enero de 2022
Periodo de transición	1 de enero al 31 de diciembre de 2022
Últimos estados financieros bajo NIIF Pymes (marco normativo actual)	**31 de diciembre de 2022**
Fecha de aplicación	1 de enero de 2023
Primer periodo de aplicación	1 de enero al 31 de diciembre de 2023
Primeros estados financieros conforme al nuevo marco normativo (NIIF Plenas)	**31 de diciembre de 2023**

La compañía está realizando su mayor esfuerzo por lograr maximizar sus ingresos, por establecer estrategias que permitan un incremento de los ingresos y reducir y optimizar los costos y gastos de operación y administración.

6.25 HECHOS POSTERIORES

- Se inició en enero de 2024 negociaciones con los representantes de los bancos con el propósito de renegociar las condiciones del crédito sindicado, pasando la amortización a capital en el 2024 y 2025 del 10.8% al 5.4%.
- Se solicitó renovación de las pólizas de responsabilidad civil contractual, extracontractua todo riesgo para la totalidad de la flota vinculada al concesionario.

- Se ha efectuado revisión de todos los requisitos para verificar en el momento oportuno solicitar la admisión del patrimonio autónomo al proceso de reorganización empresarial.
- El concesionario atendió en la oportunidad debida el pago de intereses sobre las cesantías por valor de $337.661.270 y efectúo el traslado a los fondos de cesantías por valor de $ 2.955.519.985. Para atender esta obligación se hizo uso de recursos del fondo Scania y la liberación por parte de los bancos del 50% de capital en los meses de enero y febrero del crédito sindicado.

6.26 HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA:

OBJETIVO: Implementar un plan integral de reorganización y cumplimiento normativo en Organización SUMA, con el fin de aprovechar oportunidades y mitigar riesgos, asegurando la prosperidad, sostenibilidad y solidez financiera de la empresa para el periodo 2023-2024.

Ante los desafíos de Organización Suma en los ámbitos financiero, operacional, jurídico y contractual, se han creado estrategias basadas en las oportunidades y adversidades identificadas desde la Planeación Estratégica 2023–2024, donde se aprovechará el contrato sólido de concesión suscrito hasta el 2036, como base para la planificación a largo plazo, con el objetivo principal de llevar a la compañía hacia la prosperidad, la sostenibilidad y la solidez financiera a partir de la ejecución de las siguientes estrategias:

a) Ámbito Financiero: Estrategias para el aprovechamiento de oportunidades

Renegociación de Tarifas y del Servicio a la Deuda

Revisión de tarifas

Los plazos contractuales del Contrato de Concesión No. 010 de 2010 indican que el año 2024 es el tiempo cuatrienal para la revisión de la estructura tarifaria con Transmilenio S.A., donde se tiene el firme propósito de hacer una revisión exhaustiva para garantizar la cobertura de todos los costos y gastos reales que conlleva nuestra particular operación debido a las condiciones topográficas de Ciudad Bolívar.

Desde la transparencia, la unión y la excelencia se realizará una negociación justa de la canasta de costos frente a Transmilenio S.A. asegurando que la relación entre ambas partes sea beneficiosa y contribuya a la eficiencia operacional, lo cual mejorará la calidad del servicio y a su vez la rentabilidad para todos.

Organización SUMA se unió a los demás concesionarios de la Fase III del SITP para realizar una negociación conjunta de las tarifas, de la mano de la misma banca de inversión llamada Sumatoria, para lograr las mejores condiciones de acuerdo con la operación de cada uno de los Concesionarios,

Renegociación del Servicio a la Deuda

Para disminuir los montos de amortización, este año se buscará la reestructuración del servicio a la deuda con diferentes acreedores; esta estrategia proporcionará la liquidez necesaria para operar y

reducirá la presión financiera actual, permitiendo un mejoramiento del flujo de caja por valor de 10.255 millones en el año 2024.

Con el Banco Davivienda y con Merry Lynch se está realizando una negociación sobre la amortización del Crédito Sindicado. Del otro lado, con Volvo se concertará la reestructuración de la amortización y del acuerdo de pago de capital e intereses vencidos no pagados hasta la fecha; estos son valiosos hitos para la estabilidad financiera de Organización SUMA, puesto que corresponden a los principales acreedores del Acuerdo de Reorganización, que se reformará según lo acordado, para luego ser Inscrito en la Superintendencia de Sociedades.

Dentro del Contrato de Colaboración Empresarial de Organización Suma y Green Bus, se realizó la negociación de tasas de financiación correspondientes a los 55 busetones marca Scania comprados en noviembre 2022, definiendo un año de gracia del capital adeudado y amortizando a 9 años y una tasa del 14.50% EA, lo cual generará un ahorro total de 707 millones anuales.

Además, se acordó con Scania mantener en el fondo de reserva una (1) de las seis cuotas retenidas por contrato actualmente, mejorando el flujo de caja en 13.531 millones durante el año 2024.

Renegociación de Contratos enfocado en la reducción de Proveedores y Contratistas:

La estrategia de renegociación de proveedores y contratistas de Organización Suma para 2024 tiene como objetivo alinear a estos aliados estratégicos con las metas financieras, promoviendo relaciones a largo plazo y garantizando la optimización de sus costos, la mejora del flujo de caja y la calidad del servicio y productos. Para lograrlo, se implementarán negociaciones que abarcan desde la adaptación en términos de pago hasta la adaptabilidad, respaldadas por el cumplimiento normativo mediante la estandarización de la contratación. La inclusión de Acuerdos de Niveles de Servicios ANS y Manuales de Calidad fortalecerá la corresponsabilidad de los aliados en las obligaciones ambientales y de SST, siendo elementos clave para el éxito de esta estrategia. En conjunto, estas medidas contribuirán a la eficiencia operativa y la sostenibilidad financiera de Suma.

Control a las desviaciones del modelo financiero y de presupuestos

Se implementará el control estricto de costo y gastos a través del modelo financiero y el presupuesto de Suma, con el propósito de asegurar el cumplimiento de las metas propuestas por el concesionario, para atender los compromisos legales y contractuales de forma oportuna.

Para ello, Suma reestructuró su modelo financiero hasta 2036, ajustándolo según las realidades operacionales actuales, donde hubo ajustes de variables macroeconómicas, evasión, curvas de mantenimientos, reducción de la jornada laboral, DOA, rendimientos de combustible, entre otros.

Además, se diseñó el plan de reposición de flota anticipada, como estrategia viable para el prepago del Crédito Sindicado, con el financiamiento de los fabricantes proveedores, lo que podría incluir una tasa de descuento adicional para mejorar la situación financiera actual y la calidad de la flota operativa.

Dada la existencia de deterioros patrimoniales importantes y pérdidas negativas significativas se implementará el plan de recuperación financiera. Esto incluirá medidas específicas para revertir los

deterioros patrimoniales, como la identificación y valoración de activos subutilizados o no aprovechados.

Importación y homologación de repuestos

La estrategia de importación directa y homologación de repuestos, en Suma, buscará ventajas económicas significativas, como la reducción de costos al eludir intermediarios, la posibilidad de obtener precios competitivos mediante proveedores internacionales, y un mayor control de calidad al homologar sus repuestos.

Esta estrategia también proporciona agilidad en los suministros, adaptación a especificaciones técnicas propias del sistema y la particularidad del estado de su flota, la optimización de recursos, reducción de riesgos cambiarios y un potencial aumento en el margen de ganancia. En resumen, impacta positivamente en la eficiencia y rentabilidad del negocio.

a) Ámbito Operacional: Estrategias para el aprovechamiento de oportunidades
Estrategia de Antievasión:

Implementaremos medidas para reducir la evasión en el pago del pasaje en un 5% en los próximos 6 meses. Sobre la base de dos actividades puntuales:

(A) la presencia de personal de control y campañas de concientización en la comunidad, uniendo a

(B) un análisis de viabilidad de un cambio en el sistema de torniquetes, con la firma de un otrosí con Transmilenio S.A.

Recuperación de Flota

La recuperación de Suma está estrechamente ligada a la disponibilidad y confiabilidad de su flota, aspectos clave según el DOA. Esta estrategia, vital para el desarrollo de las estrategias operativas y metas financieras, se centrará en aumentar la disponibilidad. Se implementarán planes de acción dirigidos a la recuperación y reducción del estado del taller en un 70% a corto plazo, con especial atención a vehículos con inoperatividad prolongada. Además, se llevará a cabo la redistribución de la flota para mejorar eficiencias y se establecerán estándares para su administración, contribuyendo así a reforzar su confiabilidad.

Por un DOA Viable financieramente

A través del control del Diseño Operacional Ajustado 2024, Organización Suma implementará planes de acción para ajustar y mitigar el impacto de las desviaciones en su cumplimiento. Esto implica dos estrategias clave de control.
La primera consiste en presentar a TMSA rutas no rentables con propuestas sólidas de cambios, recortes o supresión basadas en datos contundentes de productividad.

La segunda estrategia (B) se enfocará en ajustar programaciones y la operación en general, adaptándose a la realidad cambiante del estado de la flota y su plan de recuperación. El objetivo es

minimizar las afectaciones al modelo financiero y al presupuesto mensual planificado, manteniendo la flota operativa conforme a los números proyectados por el DOA.

Refuerzo de Herramientas Tecnológicas

Organización SUMA cuenta con una gran infraestructura tecnológica, tanto de software como de hardware, que ha puesto en la mano de sus colaboradores para facilitar la ejecución eficiente de sus actividades y tener un mayor control sobre los procesos, pero en el cambio constante de las dinámicas del mercado, del contrato de concesión y de la organización per sé, hay dificultades en la interiorización de las herramientas frente a los equipos de trabajo, ya siendo identificadas estas brechas de uso, se han creado los planes de refuerzo para las principales herramientas, desde la mejora procedimental, desde el compromiso en el liderazgo y desde la cultura organizacional, tanto para INFOR como para la Bitácora de TAKO, mejoras que se vienen realizando desde el año 2023 y que seguirán en mejora constante en el año 2024.

Alistamiento Profundo de flota

La estrategia de alistamiento profundo en la flota, que dará sus primeros pasos con el servicio de alimentación, busca mejorar la confiabilidad de los vehículos, disminuir los costos de mantenimiento, reducir las incidencias diarias, aligerar la carga del taller y asegurar el cumplimiento de los kilómetros e ingresos proyectados. Esta aproximación incluye la realización de chequeos diarios controlados en grupos de vehículos, garantizando una revisión completa de los aspectos mecánicos, eléctricos y de carrocería, con la corrección de problemas menores en el 100% de esta flota cada semana. Es importante destacar que todas estas actividades no afectarán las rutinas diarias de alistamiento normal de la flota.

Recuperación de la Cultura de la Calidad

Fortalecer la cultura de la calidad en Suma es crucial para garantizar la eficiencia y excelencia en su operación. Gracias a la experiencia y buenos resultados de la Auditoría de Seguimiento a la Certificación en las NORMAS ISO 9001/14001/45001 realizada por Bureau Veritas en el 2023, Organización SUMA mantiene su respaldo a la apuesta por una nueva visión para el Sistema de Gestión Integral (SGI), donde la revisión del control de procesos, indicadores y resultados permitirán identificar áreas de mejora y altos estándares, obligándose a conservar este nivel de cultura de la calidad con el tiempo y los cambios constantes.

Así mismo Organización Suma con su Sistema Integrado de Calidad estará en el seguimiento y control de sus estrategias, proyectos y obligaciones como mecanismo fundamental para alcanzar sus metas, dándose la flexibilidad y oportunidad para ajustarse frente a las desviaciones en un proceso de adaptación continua por el éxito.

Este enfoque asegura la calidad operativa y promueve una mentalidad proactiva y orientada a la mejora constante necesaria en la organización para llevar a Suma a la prosperidad, la sostenibilidad y la solidez financiera.

b) Ámbito Jurídico y Contractual: Estrategias para el aprovechamiento oportunidades

Cumplimiento normativo y reorganización empresarial:

Desarrollo concreto: reformar el acuerdo de reorganización, incluyendo el patrimonio autónomo si no se concreta negociación con los bancos, ajustando las condiciones a las necesidades financieras previstas en el modelo de largo plazo con la identificación de pasivos y activos, y la presentación de un plan de reestructuración ante los acreedores, estableciendo, además, controles internos para asegurar el cumplimiento continuo del acuerdo.

Gestión de contratos de concesión:

Se llevará a cabo una evaluación detallada del contrato de concesión actual para identificar cláusulas en las cuales se presenta situaciones o riesgos de incumplimiento por cualquiera de las partes. A partir de esta evaluación, se establecerá un plan de acción que incluirá respecto al estado de taller la optimización mediante la implementación de un sistema de gestión de mantenimiento preventivo y predictivo. Asimismo, se elaborará un cronograma de reposición de vehículos para garantizar el cumplimiento futuro de los requisitos contractuales.

Aprovechamiento de la demanda de pasajeros:

Se realizará un análisis de mercado detallado para identificar segmentos de alta demanda de pasajeros dentro de la zona de concesión. A partir de este análisis, se diseñarán rutas y horarios específicos que maximicen la utilización de la flota de manera eficiente. Además, se implementará una campaña antievasión dirigida a los usuarios potenciales para aumentar la conciencia sobre los servicios ofrecidos y captar nuevos clientes.

Gestión de pasivos post ley desatendidos:

Establecer acuerdos de pago viables e instituir un plan de amortización que se ajuste a la capacidad financiera de la empresa, mientras se aprueba la reforma del acuerdo de reorganización. Además, se implementará un sistema de monitoreo para garantizar el cumplimiento continuo de los compromisos adquiridos.

Optimización de la flota y del taller:

Se implementará un programa de mantenimiento preventivo riguroso, atendiendo las recomendaciones del fabricante, con el propósito de obtener confiabilidad en la flota y administrar el presupuesto de mantenimiento de manera eficiente y ajustada a la remuneración prevista en la canasta de costos. Además, se desarrollará un sistema de gestión para controlar el stock de repuestos y minimizar los tiempos de espera en caso de fallas, migrando bajo conceptos técnicos hacia repuestos homologados

Gestión de riesgos:

Se elaborará un plan de contingencia que identifique los posibles riesgos operativos, financieros y legales a los que se enfrenta la empresa. Este plan incluirá procedimientos de respuesta específicos para cada escenario identificado, así como la designación de responsabilidades y recursos necesarios para su implementación.

Reclamaciones contractuales:

Organización Suma evaluará, preparará y presentará las reclamaciones ante Transmilenio o mediante tribunales de arbitramento por los hechos que afectan el contrato de concesión y han generado desequilibrios al contrato en ejecución.